

EL DILUVIO

Diario republicano - Dos ediciones diarias

Información española y extranjera, Artes, Ciencias y Literatura

EDICION de la MAÑANA

Subscription: Barcelona, ptas. 1'50 al mes. Fuera, ptas. 6 trim. Extranjero ptas. 6 trim.

Redacción, ADMINISTRACIÓN y TALLERES

ANUNCIOS y SUSCRIPCIONES

Escudillers Blanches, 3 bis, bajos.

Plaza Real, 7, bajos. Teléfono 630.

SANTO DEL DIA.—San Conrado.

Vías urinarias Usando el **Flujolida R. Saez** (píldoras vegetales) se calman los escozores y la frecuencia de orina; cesan, del todo, los flujos y derrames; se expelen claras y fácilmente las orinas y se recobra la potencia. —Caja, 3 pesetas.—Hospital, 2; Princesa, 1; Pelayo, 9.—Consultas al médico **R. Saez**, Plaza Buensuceso, 2, 1.º

PURGACIONES cortadas en dos días sin peligro por las **Cápsulas Koch**, que no dañan los riñones y calman el dolor al orinar, 3 pesetas.—Llagas piel, **Fomada Koch**, 3 ptas. Depuran la sangre de sífilis y venéreo las **Perlas Koch**, 3 pesetas.—Consulta gratis, por correo, al Dr. Mateos. Pta. Sol-Arenal, 1. Madrid. — En Barcelona, Segalá, Vidal y Ribas, V. Ferrer, Escrivá, Busquets, Alsina y buenas boticas.

Dr. García. Vías Urinarias Matriz, Vejiga, Sífilis. UNION, 16

¡ALERTA, ENFERMOS, ALERTA!

Se venden en esta ciudad y en otras poblaciones de Cataluña, y también en Valencia, varias **aguas artificiales** con nombres de fuentes que no son fuentes, sino marcas de fábrica, y que en las etiquetas de sus botellas dicen, ó pretenden decir, que proceden de Caldas de Malavella, y algunas hasta dicen «bajo la protección del Gobierno», para sorprender la buena fe del comprador.

No confundirlas con las acreditadas aguas **minero medicinales naturales** del **VICHY CATALAN** de Caldas de Malavella, declaradas de utilidad pública, y que por esto están bajo la protección del Gobierno, que sólo se expiden del manantial embotelladas y las botellas llevan los distintivos con el nombre Sociedad Anónima **Vichy Catalán**.—De venta en todas partes.—Administración: Rambla Flores, 18, entl.º

José Bloréns Mesires Procurador de los Tribunales, ha trasladado su despacho: Claris, 17, 3.º, 1.ª

Dr. CAMPS VÍAS URINARIAS — SÍFILIS — Mendizábal 6, 1.º; 3 a 5. clínica.—Fustería, 2, 1.º; 12 a 1 y 7 a 9

2
Dr. GALLEGO VIAS URINARIAS (aplicacion modificada). 606
18, Conde del Asalto, 18

DR. CASASA Enfermedades de la piel y de los órganos
genitales. Consulta de 11 y media a 1 y
de 6 a 7. Calle Tallera, n.º 29, entresuelo.

TEATROS

Teatro Principal Compañía de CARMEN COBENA. — Director: F. Oliver.
Hoy, martes, a las 9 y cuarto. Últimas representaciones de la
famosa comedia de extraordinario éxito.

LOS MUÑECOS (Les Marionnettes)

Brillante presentación. — Esmerada ejecución. — Mañana, última de Los muñecos. — Viernes: Lo
más hermoso, 4 actos, estreno, Adelardo Fernández Anas. — Abono a 4 lunes blancos de Moda.
Siempre abierto en contaduría.

Gran Teatro del Liceo Hoy, martes, 26 de Noviembre 1912. — 15.ª función de
abono. — A las 9 en punto. — La ópera en un acto, del
maestro **Cavallería rusticana** por las señoras Agostinelli, Callao y Baisel y los
señores Gracini y Pacini. — La ópera en 2 actos,
del maestro **Pagliacci** por la señorita Katal y los señores Colazza, Viglione, Borgliese,
Leoncavallo, Pacini y Galloire. — Bailable (divertissement) compuesto por el
maestro Bianciffiori, en el que toma parte el cuer-
po de baile italiano y español, bailando el **Paso a dos** la señorita Schaeffer y
el señor Bianciffiori.
Mañana, miércoles. **Serata d'Onore** del barítono señor Viglione Borgliese. **Ri-**
to goletto por las señoras Llopert y Callao y los señores Ciarot, Viglione, Borgliese, Sesqua y
Giralt. — Se despacha en contaduría. — En ensayo: Traviata y Walkyria.

TEATRO
CATALA

ROMEO

Compañía LARRA - GIMENEZ - ABADIA.
Hoy, martes, 9 y media noche. — Función

de Moda. — 1.ª Per la misma sonda. — 2.ª El nuevo drama.

GRANDIOSO EXITO

— ENTRE RUINAS —

Jueves, noche, homenaje a Benavente: La rosa de los sueños y Amor de amar. — Domingo,
tarde, Entre ruinas y Los señoritos. — Noche, Los señoritos y ESTRENO de Las cosas
de la vida. — Se despacha en contaduría.

Teatro Tivoli Hoy, martes. — Tarde, a las 5. — Vermouth especial. — Exitos mu-
diales (5 actos).

EL PRINCIPE DE BOHEMIA

Noche, a las 9 y media, programa precioso: 1.ª La cocina. — 2.ª Exitos franco (5 actos).

LA COLEGIALA YANKI

presentación espléndida; risa continua; interpretación magnífica. — Jueves, tarde, gran función se-
nual de Moda. — Viernes, estreno: Travesuras de amor, de los señores Muzas y Retana, música
del maestro San José. — Pintándose y confeccionándose el vestuario de El rey negro.

TEATRO NOVEDADES

Gran compañía cómica dramática de

RICARDO CALVO — Primera actriz: —
LOLA VELAZQUEZ

Hoy, martes, 1.ª de abono, Instituto Benéfico Social. — Noche, a las 9 y cuarto: El precioso dra-
ma en 4 actos

EL ZAPATERO Y EL REY

Miércoles: Amores y amores.

ELDORADO TEATRO DE CATALUÑA. — Compañía **VILLAGOMEZ**
Hoy, martes, a las nueve: El entremés Boile-
ro en el mundo y la nueva comedia en tres actos, Amor vendido. — Mañana, miércoles:
La preciosa novela escénica en cinco cuadros, de Jacinto Benavente. La noche del sábado,
Pasado mañana, jueves: Extraordinaria función.

HOMENAJE
al ilustre dramaturgo
JACINTO BENAVENTE

representándose sus dos obras. Más fuerte que el amor y El último minuto. — Viernes pró-
ximo, estreno de la alta comedia en cuatro actos, original de Alfred Suar, traducida del
inglés por Alejandro P. Mariatany.

LAS MURALLAS DE JERICÓ
Grandioso éxito en Londres.

Se despacha en contaduría. — Sigue abierto el abono a 10 jueves de Moda, que empezarán
pasado mañana.

GRAN TEATRE ESPANYOL — Sindicat d'autors dramàtics catalans.
Aval, dimars, a les 8, nit. — 4.ª vetllada
de la Dependència Mercantil. — El drama den Guimerà, **Mossèn Janot** y la farsa den Mun-
tañola, 2 actos. **La victoria d'els 110** Santamarina, Plaça Santa Agna, 9, a la
y 5 quadros. Se despachan vela a la sastreria de M.
La sombrereria Gili, Hospital 18 y en el local de l'Associació. — Demà, vetllada d'Esquerra Ca-
talana. — L'home de palla. — Estrena de la tragedia en 1 acte, den Carrión, Epitalami y
La victoria d'els 110. — En preparació: Homenajes a l'Albert Llanas.

Teatro Lírico Gran Guíñol. — Compañía Rodríguez de la Vega. — Hoy, martes, tarde,
a las 5 y media: El drama en 5 actos
Juan José y El vecino de enfrente
Con el fin de terminar a las 10 y media, la función de la noche empezará a las 8, con el drama
histórico en 5 actos
CARLOS II EL HECHIZADO
y el juguete en un acto. Vistajo de boda.
Entrada y butaca, 0'25. - Entrada general, 0'10.

Teatro Nuevo Hoy, martes, a las 4. — Entrada, 10 céntimos: **Molinos de viento**. — A
las 5. — Entrada, 25 céntimos: **Petit café**. Noche, a las 9 y media.
Entrada, 35 céntimos: 1.ª **La colegiala yanki** grandiosa presentación en decorado
La opereta en 5 actos y trajes, gran baile del oso, de moda
en París. — 2.ª El éxito de la temporada: La canción del trabajo. — Viernes, el vaudeville **El hijo**
del milagro. — Se despacha en contaduría.

TEATRO APOLO Hoy, martes, 26. — Noche, a las
9 y cuarto: El grandioso drama
LA NOCHE TRÁGICA o LA CORTE DE CARLOS IX histórico pasional, en 8 actos,
Presentado espléndidamente. — Mañana: **La noche trágica**. — Sábado: El nuevo drama de Foia,
Oristo contra Mahoma.

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

DIORAMA Hoy, martes, dos estrenos. — PROGRAMA COLOSAL.
ARRANDECIMIENTO DEL CAZADOR FURTIVO
«El ladrón de la señora Entrásin», «Episodio en Waterloo», «Amor eterno»,
TRATADO SECRETO
y otras.

CIRCO BARCELONES

GRAN CINEMATOGRAFO

20 PELICULAS, 20

de verdadero estreno y de las marcas más acreditadas.

HOY, SESIONES COMPLETAS DE 4 A 7 TARDE Y DE 9 A 12 NOCHE

«Villy no quiere ser rico», «El mono enamorado», «La guerra en los Balcanes», «Salvada a tiempo», «La caja de caudales», «El casamiento de Daisy», «Amor verdadero», «La marca de la herradura», «El precio del valor», «La herencia».

Grandioso éxito de las colosales películas de las marcas Kinografen y Nordisk, de 1,000 metros cada una.

EL RADIO TELEGRAFISTA LUCHA DE CORAZONES

AVISO: Ponemos en conocimiento del público que ya están terminadas las obras que han sido necesarias para hacer de este teatro el más confortable de Barcelona.

Butaca, 25 céntimos. - General, 10 céntimos.

TEATRO CONDAL GRAN CINE BOHEMIA Y CINE IRIS PARK

Hoy, martes, **DIA DE MODA**

Programa grandioso en novedades y estreno (5 películas de largo metraje):

AGRADECIMIENTO DEL CAZADOR FURTIVO

(750 metros).

LOCURA DE AMOR

(500 metros).

«Don Páfilo quiere ser policía», «Entre marido y mujer nadie se debe meter», «Escuela de ingeniera portuguesa», «Se desea una buena abuela», las de gran éxito.

EL AZUFRE = SU MAJESTAD EL HONOR

(800 metros).

(650 metros).

LUCHA DE CORAZONES

(Nordisk, 900 metros).

Mañana, otras películas de gran argumento y largo metraje.

Más diestro que Scherlok Holmes

(1.150 metros).

EL HIJO

(800 metros).

Kursaal

Centro de reunión de la distinguida sociedad. - Hoy, martes de Moda, se-
lectos estrenos: **DAGMAR** preciosa película de 1,000 metros.

El ladrón de la señora Eulalia

«Aspirante a policía», **Trafado secreto**, hermosa película de 1,000 metros, **Torcuato no le gusta**, **Los abogazucos**, **La hija del ciego** y otras de gran éxito.

Todos los días grandes estrenos.

TEATRO SALA IMPERIO

Hoy, martes, 5 tarde y 9 y media noche, sesiones especiales.

RAQUEL MELLER

La mujer de Moda. — La mujer del día. — La mujer predilecta del público barcelonés. Alternará el espectáculo un magnífico programa cinematográfico y las atracciones

MIGNON — **MERIANOS SEVILLANITOS** — **LOS MURIES** — **DOO MURINE** — **NOLO y TONI GRICE** — **Bebé: LOS 5 BARKSHOW** cantos y bailes rusos.

La insuperable

La eminente

RAQUEL MELLER

En la mejor

de las mejores.

Precios de costumbre. — Se despacha en contaduría. — Sábado, debut: **JOSEFINA****COLA**, baile y transformación. — Siempre debuta. — Prontos: 1, 2, 3, 4, 5**Lascoote**. — Jueves, a las 4, matinee de Moda con trabajo especial porlos chicos **NOLO y TONI**, tomando parte **RAQUEL MELLER**.**POLIORAMA**

9 - RAMBLA ESTUDIOS - 9

Grandioso, cómodo y elegante salón de espectáculos

Hoy, martes, colosal programa; el mejor de Barcelona.

4 - GRANDIOSAS ATRACCIONES - 4

Eminente artista española

LA SALERITO

El celebre artista imitador de animales, personas y cosas

Éxito - **D'ANSELM** - Éxito

El espléndido artista

CALVETI (con su perro)

Ovaciones espontáneas y delirantes a

LA BILBAINITA

Grandiosos estrenos de películas a diario.

El POLIORAMA es el salón que presenta más amenos espectáculos.

Palacio de la Ilusión

Cortés, 589, junto monumento Güell. — Cinematógrafo y compañía de zarzuela. — Hoy, estreno de las interesantes películas: «El ladrón de la señora Nutra» (drama), «Don Pánfilo quiere ser policía» (cómic), «Madama», estreno de la cinta de 1,100 metros «Sin diestro que Sherlock Holmes», escena policia- ca. — Función para hoy, tarde y noche. — La zarzuela en 3 actos

LA VIUDA ALEGRE**GRAN SALÓN DORÉ**

Hoy, martes, hermosísimo programa de películas y

4 COLOSALES ATRACCIONES, 4

El popularísimo caricato

ídolo de este público

dad - Los notabilísimos

barristas nuevos en Barcelona

por su presentación y

repertorio fino y moral.

Pepe Marqués -

El eminente musical, Sal-

rey de la concertina, rey

de la concertina, único en España

El colosal dueto,

ovacionados diariamente por el distin-

guido público que diariamente llena

este hermoso local.

Los Chauffeur -**Los Romen****Los Romen****Los Romen****Los Romen**

El viernes, 29, gran función, tarde y noche, a beneficio y despedida del gran artista

PEPE MARQUÉS

El 7 Diciembre próximo, reaparición de la hermosísima canzonetista

PAQUITA ESCRIBANO

SALA ARGENTINA Y CINE VICTORIA
San Pablo, 64 (Hoy, martes, escogidos estrenos:) Riera Alta, 22
El ladrón de la señora, Un encargo bien ejecutado,
Entre marido y mujer nadie se puede entremeter,

«Lucha de corazones», «El azufre»; último día de la de gran éxito «Tempestades juveniles o Un fatal salto en motocicleta», 1,150 metros, única y exclusiva. Mañana: «El hijo», 800 metros y «Más diestro que Sherlock Holmes», 1,200 metros.

GRAN SALÓN EXCELSIOR

CORTES (Granvía), 544.

Hoy, martes, escogido programa.

AGRADECIMIENTO DE CAZADOR FURTIVO

Latium,
800 metros.

«La sanguijuela», «Amor eterno», «Semanario Estelar».

La vida o la muerte = Tratado secreto

700 metros, Gaumont.

1.000 metros, Nordisk.

«Bebé y el barraquero», «La herencia», «Esos queridos niños» y otras.—Próximamente, lo más sensacional, «La carrera de la meta de oro o La secuestrada», Gaumont, 1.500 metros.

IDEAL CINE

Por la tarde, cuarta y última función de abono a martes, a beneficio del Centro de Joves para la Defensa Social.

Noche, función especial de Moda, a precios corrientes.

«Media de cuero», «La sensacional película de 900 metros», «Dagmar, la hija del cervicero», «La vida o la muerte», 600 metros, Gaumont.—Últimodía de «O Koma San», en colores, etc.

WALKYRIA

Hoy, martes de Moda, magnífico programa de estrenos.

LOCURA DE AMOR

interesante película de 500 metros, Ambrosio, Serie de Oro.

La sanguijuela = Primeros amores de Cebollino

Gran éxito de la película de 850 metros, Nordisk.

LUCHA DE CORAZONES

Cines, 800 metros: **EL AZUFRE** interesante y de éxito.

Bebé y el banquero - Se desea una buena abuela

ACTUALIDADES GAUMONT

y otras.—Jueves, dos grandes estrenos de 800 metros, Cines, y 800 metros, Bison.

TIERRA QUE PIDE LIBERTAD - LA INVASION

Salón Cataluña

Elegante y hermoso cine.—Hoy, martes, precioso programa estrenos: «Don Pánfilo quiere ser policía».

«Su primer biscocho», «Primeros amores de Cebollino», «Exito grande y verdadero con la magnífica película de Gaumont, «La vida o la muerte», 600 metros; «La herencia», «Enamorados», Edison y la de gran interés, de asunto natural, «Mano-obra de Ingenieros por el ejército portugués» y otras.—Próximamente: «Un genio desvalido», triunfos y dolores del inmortal compositor Beethoven, de la cual hace una creación el notable quinteto, interpretando varios fragmentos del gran músico.—Mañana, miércoles, superior estreno Pathé, de 1,100 metros, «Más diestro que Sherlock Holmes», asunto policiaco.

CINE DIANA

LOCAL CÓMODO
EXPROFESO
PARA CINE

Hoy, martes, **DÍA DE MODA - ESTRENOS**

LOCURA DE AMOR

550 metros. Serie de Oro, Ambrosio.

Primeros amores de Cebollino - La sanguijuela

Gran
éxito
de

LUCHA DE CORAZONES

900
metros.
Nordisk.

Sensación de «El azufre», 850 metros. Cines. — «Actualidades Gaumont», núm. 47. — «Bebé y el Banquero». — «Se desea una abuela» y OTRAS.

Jueves, grandes estrenos: **Tierra que pide libertad** 750 mts., Cines. — **La invasión** 800 mts., Blason.

SALÓN ROYAL CINE

Plaza de la Universidad y Aribau.

Hoy, martes, grandes estrenos entre ellos: «Don Pánfilo quiere ser policía», «Su primer bizcocho», «Primeros amores de Cebollino» y continúa la de gran éxito

Lucha de corazones

Nordisk, «La herencia», «Enamorado». — Se preparan grandes estrenos para el miércoles, uno de tantos de gran interés, «Más diestro que Sherlock Holmes», de 1.100 metros, y «O Koma», Gaumont.

SALÓN FRÉGOLI GRAN CINEMATÓGRAFO

Paseo San Juan, 40, esquina Consejo de Ciento.

Hoy, martes, grandiosísimo y hermoso programa de películas de las más acreditadas marcas, entre ellas «La esfinge de la Santa Cruz», 800 metros; la sensacional «El misterio de las rocas de Kador», 1.100 metros; «El gobernador Strong Butter» y otras de gran éxito.

DIVERSIONES VARIAS

Fronton Condal Tarde, a las 4 y cuarto, dos grandes partidos. — Rojos: Baracaldes y Bleaner. — Azules: Macala y Odriozola. — Entrada, 1'50.
Noche, a las 10 y cuarto. — Gran partido extraordinario. — Rojos: Petit Pasiego y Saezar (N.) Azules: Cecilio y Biola. — Detalles por carteles.

GRAN
CAFÉ

CONCIERTO EL RECREO

— Teléfono 2.910. —
Marqués del Duero, 85.

Todos los días, grandes conciertos tarde y noche.

La Elzquelme, Bero Bero, Linda Lolo, Las Massinas, Platerita, Estrella de Cartagena.

EXITO - AMPARO GONZALEZ - EXITO

LA SUERTE LOCA - Estrella, 2, pral. - Teléfono 970.

Grandes conciertos a diario tarde y noche. — Exitos, Hermanas Orquideas, Iborra, Inglesita. Bailes en los intermedios. — Servicio por elegantes camareras. — Restaurant a la carta.

GRAN CAFÉ «LA VERBENA». — Hospital, 111.
Espaciosa local reformado a la moderna. — Servicio a cargo de simpáticas camareras. — Bailes tarde y noche. — Hoy, noche, gran baile con orquesta.

CONCIERTOS

Mundial Palace

Concierto Santos todos los días. — Cubiertos desde pesetas 5/5 0
Los viernes, bouillabaisse. — Sábado, menú corriente y vegetariano

MUSIC-HALLS

ALCAZAR - 7, Unión, 7. TARDE, A LAS 3.
NOCHE, A LAS 9.
Gran troupe de variétés.

Hoy, tarde y noche:

Le aplaudida

nafricanada,

LLUVIA

DE

PRINCIPES

Todos los días, tarde y noche:

Les Barberis

Julia España

Julia Esmeraldita

ANGELITA ERO

y otras 35 bellas y
elegantes artistas espa-
ñolas y extranjeras.

Pasado mañana, jueves.

INAUGURACION

DE LA

TEMPORADA DE INVIERNO

10 grandes

DEBUTS, 10

ESTRENO:

Alegria Española

ASALTO,
— 12 —

GRAN EDEN CONCERT

TELÉFONO
— 2.461 —

Elegante Music-hall parisien, donde se reúne diariamente la sociedad más distinguida en
caballería y nobleza.

Tarde y noche, toman parte en el programa 55 renombrados artistas, 55,
en las que sobresalen:

NELLA CAVALLIERI

la tan aclamada étoile franco italienne.

MARI MARINA sin rival pareja de baile:

ZAZA la mimosa canzo-
netista española. — **TANGUERITA** reina del baile
andaluz.

Hermoso foyer, el más frecuentado por ser el más elegante y por su riqueza en el servicio
de Restaurant.

— ENTRADA LIBRE. —

— BUTACAS GRATIS. —

TEATRO ARNAU

COLISEO DE LAS GRANDES ATRACCIONES

Hoy, tarde, a las 4, a las 6 y a las 9 y media. — Grandes secciones.

Éxito grandioso de Succès, succès, succès de Ruidosas ovaciones a

Battistini

Ravella

Les Étoiles

El número del día - El número de moda

Éxito monumental

LES HARTURS

MUSIC-HALL - LA BUENA SOMBRA - GINJOL, 3.

Gran concierto tarde y noche. - Últimas funciones de las

HERMANAS VIGNÉ

Exito
crociénte de
Succés
de **CARMELA la FLOR**
DON GENARO EL FEO

Miércoles, despedida de **HERMANAS VIGNE**
Jueves, DEBUT de la sugestiva **SULTANA.**

CONCIERTO **LA GRAN PEÑA** SAN PABLO, 83

El local predilecto del público barcelonés.

A las 5 de la tarde y a las 9 de la noche, grandes conciertos por toda la troupe franco-española, entre las que figuran:

EVE DE MILO | **LAS IMPERIALES**
gran cantante a voix. | aplaudida pareja de baile.

TRIO ESTRELLAS | **LINA MORENO**
con su original baile chaloné. | cupletista franco-española a transformación.

Gran éxito de los
duetistas cómicos

Les MASCOTTE D'ELIA

El próximo jueves, día 20, importante DEBUT de

LA FRILOSA

grand attraction de poses lumineuses, nueva en Barcelona.

Servicio de café de 1.^a por 25 elegantes señoritas, 25.-Entrada libre.-Restaurant a la carta.

Continuamente nuevos debuts.

PETIT MOULIN ROUGE

Hoy, martes, por la noche, beneficio y despedida del rey de la jota, el popular

MANO

en cuyo obsequio
tomarán parte:

Las Girafinas, Gienra y Nanin, Hermanas Lisar y otros muchos
numeros mas.

Jueves, DEBUT de **LA CHAVALA**

Marqués del
Duero, 106.

- **ROYAL CONCERT** -

Frente al
Teatro Condal.

Pabellón de bellezas internacionales.

BELLA LOLO

NHCHREM

TURQUESITA

**LAS
TUDELINAS**

MILC. ZALDO

RODRIGUE

MITE BRESA

Pronto el inesperable y envidiado DEBUT.

Entrada libre. - - Butacas gratis. - - Restaurant a la carta.

Observatorio Meteorológico de la Universidad. — 25 de Noviembre

HORAS de obser- vación	BARÓM. A 0° y al nivel del mar.	Temperatu- ra á la sombra.	DIRECCION del viento.	HUMED. relativa.	ESTADO del cielo.	NUBES.	
						Clase	Cantidad.
9 mañ. 3 tar.	758'59 766'78	7'8 15'0	O. O. N. O.	71 57	Despejado.		0'0
En las 24 horas.	TEMPERATURAS.		Velocidad del viento.	AGUA evaporada.	LLUVIA en milímetros	OBSERVACIONES PARTICULARES.	
	Máxima.	Mínima.					
	Sol. 18'4	Somb. 5'4	150				
	Somb. 14'7	Ref. 4'8	kilómetros.	4'25	0'00	Buen tiempo.	

Salí el Sol a las 6'52. — Se pone a las 4'25. — Sale la luna a las 5'15 tarde. — Se pone a las 9'30 mañana

Crónica diaria.

26 de Noviembre de 1912.

¿Quién es Montero Ríos?, preguntábamos ayer, y demostramos que su reputación es artificial y de bagaje político tan pobre que se reduce a dos o tres documentos legislativos nada originales, hechos en colaboración de otras leyes y otros hombres por mandato de un caudillo político revolucionario, en quien recae la honra de la concepción y de la implantación de tales reformas: Ruiz Zorrilla. De entonces acá no ha añadido otro laurel a su corona que el tratado de París... Ahora repetiremos la pregunta con otro enemigo de Cataluña, diciendo: ¿quién es *El Imparcial*?

La contestación es la misma que dimos a la pregunta anterior. El mencionado periódico no es nadie, ni representa nada más que odios inveterados, contraídos en una atmósfera moral enrarecida y pestilente, que le han hecho descender de los primeros puestos que ocupaba a raíz de su fundación al modestísimo y relativamente vergonzoso que le han deparado sus imprudentes y antipatrióticas campañas, fruto de una verdadera insania en los que lo dirigen. Baste decir que su tirada ordinaria oscila alrededor de 33,000 ejemplares, menos que algunos periódicos que él y los suyos llaman despectivamente *de provincias*.

Este es nuestro mayor enemigo en la Prensa madrileña, como lo es Montero Ríos en la politiquería caciquil del mismo centro. Representan ambos la patriotería con apariencias de *andante*, pero en realidad *sanchopancesca*, que no pierde de vista las adefalhas del oficio, el uno yendo a caza de alguna cartera ministerial y lo demás que caiga, y el otro colocando a toda su familia hasta el quinto grado «canónico» por cuenta del Estado. Pero, ¡oh!, «lo primero la patria».

¡La patria! Se atreven a nombrarla quienes la han mutilado. *El Imparcial* con sus campañas absurdas, empujando a la guerra con los Estados Unidos mediante datos falsos y estadísticas navales comparadas, que nos pintaban todo lo contrario de la realidad; el cuco de Lourizán aceptando la representación de España después de la guerra, siendo así que le faltaban todas las condiciones en el terreno diplomático, la primera de ellas conocer la lengua de los contratantes o, por lo menos, el francés (h). Así han creído servir a la patria esos *patriotas* enemigos de Cataluña.

Ahora se hallaban en otra ocasión propicia para demostrar su patriotismo con motivo de las Mancomunidades. La unidad espiritual de un pueblo de ninguna manera se consolida mejor que proporcionándole la «interior satisfacción» en la medida compatible con las más altas razones de Estado. Que las

Mancomunidades lo son, lo prueba el que merecieran todas las simpatías de egregio político Canalejas, y en el fondo, de todos los partidos de la Cámara popular. Esta concordancia debió ser bastante para desarmar a sus enemigos, Montero Ríos y *El Imparcial*, si hubieran amado la patria «sobre todas las cosas», como ellos fingen. Lejos, sin embargo, de esto, se interponen entre el Senado y Cataluña, probando de conseguir una escisión tan honda que deje señales cruentas e imborrables en la vida nacional, como las otras de que son en su mayor parte responsables.

Sigan, sigan por este camino el acaparador de destinos familiares y el decadente periódico. Va le llegará al primero la hora de la justicia en la Historia, cuyo fallo será totalmente contrario al de sus miserables aduladores, y al segundo le ha llegado ya en su vida anémica y desacreditada, que nos recuerde la profecía de su ilustre fundador, oída por nosotros, en la que auguraba lo que el periódico vendría a ser en manos insensatas.

Funambulismo trasnochado.

El conde de Romanones ha equivocado la carrera si se propone sentar plaza de funámbulo y dejar tamarititos en el difícil arte de pasar la maroma a la célebre Spalterini y al famoso Blondin.

En el asunto de las Mancomunidades, de esas Mancomunidades que hoy por hoy son la madre del cordero, no cabe la política equilibrista que pretende practicar el trasnochado funámbulo que en la actualidad desempeña la jefatura del Gobierno.

El de Romanones anda de Ceca en Meca en busca de una solución que responda a su política equilibrista; pero, a pesar de las cuarenta y seis visitas y consultas a otros tantos ex ministros del partido liberal monárquico, y de las conferencias secretas habidas un día con don Eugenio, otro con don Segismundo, otro con Roig y Bergadà y otro con Rodríguez, parecemos que al fin y a la postre no tendrá más remedio que renunciar a su pretendida fama de funámbulo y a pasar, por lo tanto, la maroma con la ley de Mancomunidades a cuestas y previamente modificada.

Se equivoca el señor conde considerando niños de teta a los representantes en Cortes del partido regionalista. Cuantos deseamos un cambio radical y fecundo en la actual manera de ser de la nación española podremos disentir cuando se trate, por ejemplo, de si conviene que España sea una República democrática, conforme deseamos los regionalistas republicanos, o que prosiga siendo una monarquía más o menos democrática, según quieren los regionalistas monárquicos; pero, en cambio, cuando se trata de destruir el unitarismo, con todo su inmenso e intolerable séquito burocrático, ya puede haberse observado cuán fácilmente los regionalistas todos, así los de la izquierda como los de la derecha, acudimos solícita y prontamente a formar en cuanto suena el más insignificante toque de atención. Mancomunados acudimos al Gobierno en demanda de la ley de Mancomunidades, mancomunados recabamos el proyecto de ley que hoy pende de aprobación definitiva, mancomunados lo hemos defendido en todas partes, en la Prensa, en conferencias, en mítines, en el Congreso y aun en el Senado, aun cuando no haya empezado a discutirse, y mancomunados hemos de seguir defendiéndolo, mientras circule una gota de sangre por nuestras venas, hasta que hayamos logrado por completo su aprobación.

Pierde, pues, el tiempo el conde de Romanones pretendiendo catequizar, por conducto del señor Rodríguez, a la Comisión llamada a dar dictamen cuanto antes sobre el proyecto de Mancomunidades. Esas modificaciones a la ley cuyo estudio recomendó al presidente de la Comisión, yaon acaso, como todo induce a suponerlo así, las atribuidas a Montero Ríos a fin de que éste levante el veto que a las Mancomunidades ha puesto desde su vitrina presidencial? En este caso, puede el conde hacer saber a don Eugenio que los señores Rodríguez, Abadal, Roig y Bergadà y demás individuos de la Comisión dictaminadora no se han caído de un nido ni celebran su fiesta onomástica en el día de inocentes.

Hay empuñada una deuda de honor y estamos en nuestro derecho los regionalistas al reclamar el pago de esa deuda que consideramos sagrada. El proyectil de un asesino si tuvo fuerza bastante para acabar con la vida del jefe del Gobierno, no la ha tenido para anular el testamento político del ilustre y malogrado interfecto.

Figura en el testamento político de Canalejas la ley de Mancomunidades y la herencia del ilustre finado no puede ni debe ser aceptada a beneficio de inventario.

No fracasará la ley de Mancomunidades, pues ella ha de ser el preludio del regionalismo, llamado a triunfar en la nación entera. Los llamados a fracasar en definitiva son los que creen todavía posible la práctica de esa política de suyo desacreditada y que en no pocos casos merece el dictado de funambulismo trasnochado.

A caza de lectores.

Se conoce que *El Imparcial* está en pleno éxito. Debe de tener plétora de lectores; su rotativa resultará insuficiente para el tiraje de los numerosísimos ejemplares que después los vendedores adquieren presurosamente, asediados por los miles de ciudadanos que se los disputan a puñetazos en la vía pública.

Todo induce a suponerlo así. Parece que es espléndido el resultado de las furibundas campañas emprendidas por *El Imparcial* contra Cataluña. En el público madrileño deben de encontrar eco muy simpático las bravconadas del susodicho papel.

Véase si no. *El Imparcial* se dedica a la caza de lectores mediante un señuelo por dem a original. La combina es muy graciosa.

¿Sabéis en qué consiste? En el sorteo de cenas para Navidad. El motivo que *El Imparcial* aleja para la adopción de esa peregrina iniciativa no puede ser más lógico. Dice que la cotidiana comunicación, durante tantos años mantenida con sus constantes favorecedores, establece entre la casa de *El Imparcial* y la del lector una relación de verdadero afecto. Y para ponerlo de relieve... ofrece sortear para Navidad veinticinco bonos, cada uno de los cuales dará derecho a una cena en casa Lhardy.

Era lo único que nos faltaba ver. Que se explote el hambre nacional para la venta de periódicos.

¡Y pensar que ni aun así será posible que se lea más que ahora en la coronada villa al decrepito *Imparcial*!

Unión Federal Nacionalista Republicana.

He aquí la nota oficiosa de la sesión celebrada por el Consejo de U. F. N. R. y a la que asistieron los señores Carner, Layret, Bastardas, Pedro Corominas, Sala, Llort, Andrés Abadal, Torrent, Martín Carreras, Ramón Riu, Corbera, Humberto Torres, Manuel Verni y José Mestres:

Respecto al programa de la Asamblea de 21 de Diciembre, se acordó encargar a don Francisco Layret la redacción de una ponencia que exponga el criterio de la Unión respecto a las relaciones que han de sostenerse con los demás partidos republicanos y con la conjunción republicano-socialista. Por las noticias que ha recibido el Consejo de toda Cataluña, esta ponencia podrá ser el punto central de discusión, alrededor del cual girarán los debates principales de dicha Asamblea.

También se llevará a la Asamblea una ponencia que proponga la forma práctica de organizar un secretariado de la Unión.

En la Asamblea se discutirán todas las proposiciones que presenten el Consejo o los delegados. Al objeto de facilitar el orden de las discusiones, el Consejo hará un llamamiento a los delegados para que presenten las proposiciones varios días antes, sin que eso signifique limitar la iniciativa que queda en absoluta libertad.

Para organizar la veleta necrológica en honor del que fué primer presidente de la Unión, el Consejo nombró una Comisión compuesta de don Conrado Roure, don Miguel Llaort, don José María Mallfré, don José Pous y Pagés y don Vicente Visay.

El Consejo nombró de nuevo a don Joaquín Salvatella y don Luis Zalutza para que ostenten la representación de la Unión Federal Nacionalista Republicana en el Comité de la conjunción republicano-socialista. Las diferencias que puedan haber existido y que existan respecto a algunos puntos de la situación del partido, no son de naturaleza tal que impidan al Consejo ratificar su confianza a dichos compañeros, mientras la asamblea del 21 de Diciembre no resuelva lo que proceda.

Se dió cuenta de una comunicación de los señores Fábregas, Recasens y Cavallé Llagostera, de Reus, pidiendo al Consejo que se constituya en tribunal de honor, según previenen las bases de organización del partido, para resolver la cuestión que tienen pendiente con el diputado a Cortes señor Caballé y Goyeneche. El Consejo nombró al efecto una ponencia instructora que reunirá todos los elementos de juicio que quieran proporcionarle las dos partes, y cuando estén en su poder, en una sesión anterior a la próxima asamblea, el Consejo constituido en tribunal de honor, y oyendo a los interesados, fallará.

También se acordó dirigirse al presidente del Consejo de ministros y comunicarle que el Consejo de la Unión hace suya la protesta que los ciudadanos honrados del Vendrell levantan contra la vergonzosa resurrección del caciquismo que pretende llevar a cabo el alcalde de real orden.

Finalmente, el Consejo envió al conde de Romanones el siguiente telegrama:

«El Consejo general de la Unión Federal Nacionalista Republicana, reunido con asistencia o representación de delegados de provincias catalanas, acuerda recordar al Gobierno que el proyecto de ley de Mancomunidades es expresión de la voluntad de todos los partidos catalanes y que su abandono injustificado constituiría una irritante desconsideración a la dignidad de Cataluña.»

El Consejo acordó también dirigirse a los presidentes de las Diputaciones catalanas para ofrecerles una vez más su concurso para toda acción que pueda llevar a la realización del proyecto o que tenga por objeto hacer sentir al Gobierno la indignación de Cataluña si lo abandona.

Los presupuestos municipales de 1913.

El Inquilinato.—Arbitrio sobre los espectáculos.

He aquí dos impuestos que bastan y sobran para hacer impopulares hasta lo infinito los presupuestos municipales para 1913, de cuya impopularidad no tan sólo pue le sobrevenir un déficit horroroso, sino que también otros perjuicios para la capital. Por esto entendemos que durante los días que quedan hasta y tanto sea sometida la obra económica del próximo año a la ratificación de la Junta municipal de vocales asociados, el Ayuntamiento podría estudiar el modo y forma de sustituir aquellos impuestos por otros si es que realmente, como suponemos, necesita recaudar las cantidades que cree producirían los mismos. Y la medida es más necesaria porque, o mucho nos equivocamos, o ambos impuestos apenas si producirán cantidad alguna dada la animosidad con que han sido recibidos.

De ambos impuestos nos hemos ocupado con la atención debida en anteriores ediciones, porque si el uno es injusto, el de Inquilinato, el otro, el de los espectáculos, puede dar una puñalada mortal a los teatros y establecimientos análogos, dando ocasión a que queden millares de familias en la miseria y a que descienda de tal modo la afluencia de forasteros, que sean otras muchas industrias las que sufran las consecuencias. Arcelona, como todas las grandes capitales, vive y prospera del contingente de forasteros que la visitan, y el día que no haya suficientes el forastero se quedará en su pueblo, consideración esta que por sí sola basta y sobra para que el recargo sobre las entradas y localidades de teatros, toros, cines, varietés, etc., etc., se suprima.

En cuanto al impuesto de Inquilinato, con decir que será un nuevo gravamen que pesará desde la clase artesana, media y rica, sin que, por otra parte, obtengan compensación, está dicho todo.

¿Que el Ayuntamiento procurará la rebaja de los comestibles, si menos en la proporción que representa el impuesto de Consumos? Ríanse ustedes de esas cosas y de mesas reguladoras, de lo cual echan mano los concejales tontos y que no saben lo que dicen.

Las carnes, cuyo impuesto, por su cuantía de ser suprimido, podría abaratarlas, queda. Con el aceite ocurrirá lo que con los vinos y el pan, que es el productor, el que se le embolea y, por si esto fuera poco, se trata de un producto agrícola en que influye de una manera decisiva la menor o mayor producción. En este mismo año con Consumos o sin ellos el aceite será caro por lo reducido de la cosecha.

En cuanto a los demás artículos que, como el arroz, los garbanzos, las habichuelas, patatas, pagan un impuesto desde 2'50 a 0'65 pesetas los 100 kilos, ¿qué se podrá rebajar a la persona que compre en pequeñas cantidades?

Hay otro punto de vista que indudablemente irritará a las gentes. Es el que se refiere al impuesto de Inquilinato que deberían pagar los conventos, casas rectorales y demás edificios por el estilo. ¿Tributarán? ¿Que serán exceptuados? Porque aunque se trate de edificios propios, también pagará Inquilinato el dueño que ocupe una finca.

Decimos más arriba que el Ayuntamiento debería buscar el modo y manera de prescindir del impuesto de Inquilinato y de espectáculos, cosa nada difícil.

Entre los artículos que hoy tributan, ya por consumos, ya por arbitrios adicionales al impuesto, hay una infinidad para usos industriales que producen miles de duros al año, que se ahorrarán los que hoy los pagan, sin que al público le alcance beneficio alguno. ¿Por qué, pues, no establecer unas patentes sobre la venta de tales artículos, medio más justo que el Inquilinato y nada destructor como el arbitrio sobre

espectáculos? Y en el caso que lo que se recaudara no diera lo suficiente, ¿por qué no se marcha desde luego al impuesto sobre las fortunas, a la transmisión de bienes, a la participación en los beneficios de las Sociedades de seguros de incendios y de las otras que explotan servicios, tal como se propone en el voto adicional de la minoría de U. F. N. R.?

No pretendemos dar por definitivas las anteriores ideas; pero entendemos que vale la pena que el Ayuntamiento medite sobre ellas.

El pleito de los ingenieros industriales.

La Comisión mixta que se designó para que interviniera en el asunto de los ingenieros industriales reunió ayer, adoptando acuerdos que revisten verdadera importancia.

Componen la referida Comisión los diputados provinciales señores Bartrina, Colguera y Durán, Mariá y Durán y Ventosa; los concejales señores David Ferrer y Muntañola; un representante de la Asociación de Ingenieros industriales y el señor Tous, director de la Escuela de ingenieros.

En la reunión de ayer tomaron por unanimidad los siguientes acuerdos:

Aprobar en principio las peticiones formuladas por los ingenieros industriales ante el Gobierno.

Enviar una representación de la Comisión, referida a Madrid para que gestione directamente la inmediata y favorable solución del asunto.

Pedir la próxima celebración de exámenes para evitar que pierdan el curso los alumnos.

Solicitar la derogación de la real orden de 27 de Agosto último, por virtud de la cual se dictaron medidas de rigor contra los profesores y alumnos.

Cómo anda Prat de Llobregat.

Una Comisión de vecinos del citado pueblo nos ha visitado para pedirnos la inserción de la siguiente carta para que su contenido llegue a conocimiento de las autoridades superiores de la provincia:

Señor director de En Dilecto,

Distinguido señor nuestro: Los infrascritos, vecinos del pueblo de Prat de Llobregat, se dirigen a usted y le ruegan se digne hacerse eco en el periódico de su digna dirección de los hechos siguientes:

Desde tiempo inmemorial viene siendo de uso público el camino que da paso y acceso tanto al estanque o laguna del Remolá, como a la playa del mar, que radican en el término municipal de esta población. Por ser esto un derecho indiscutible, nadie se ha atrevido a interrumpirlo.

Hace poco tiempo un particular, sin autorización ni causa justificada, ha obstruido dicho paso, impidiendo de este modo el uso del camino, no tan sólo a los vecinos del pueblo del Prat, sino al público en general.

Semejante abuso no podía tolerarse, y la opinión, alarmada, se preocupó del hecho, dirigiendo una instancia a la Corporación municipal del Prat denunciando el mismo.

Cuando era de esperar un acto de energía del Ayuntamiento, celoso como debiera ser de los derechos del pueblo, haciendo cumplir las leyes, el vecindario ha empezado a recelar al ver que se vacilaba en tan clarísimo asunto, debido a que por parte del Ayuntamiento se han celebrado varias sesiones sin que haya sido posible recaer acuerdo ni votación en un asunto de tan gran interés y mucho más teniendo en cuenta que el abogado asesor del Municipio dictaminó en un escrito en el sentido de que es obligación de la Corporación municipal reivindicar sus justos e indiscutibles derechos.

Como los ánimos en la población se hallan bastante excitados, y el particular de referencia es persona acaudalada y parece se halla dispuesta a echar un reto al pueblo, antes que las cosas lleguen a casos extremos nos permitimos dirigirla la presente llamando la atención de quien corresponda, acogiéndonos a la benevolencia suya para que lo publique a modo de antecedente en el periódico, sin perjuicio de suministrarle todos cuantos datos y noticias puedan interesar a la opinión y a las diferentes autoridades que en definitiva tendrán que intervenir forzosamente en este asunto.

Prat de Llobregat 25 de Noviembre de 1912.

Después de la lectura de la carta anterior se adquiere el convencimiento de que las cosas públicas andan en Prat de Llobregat rematadamente mal, por cuanto, además de tratarse de una expoliación que se quiere hacer al pueblo, resulta que la reclamación

del vecindario, con todo y haber tomado estado consistorial, no se resuelve en ningún sentido, y eso que el abogado asesor del Ayuntamiento opina y aconseja que la Corporación no debe oponerse a las pretensiones del particular que la expropiación comete.

Nosotros invitamos al Ayuntamiento de Prat de Llobregat a que cumpla con su deber; no olviden aquellos concejales que habiendo tomado estado consistorial la reclamación del vecindario tiene que resolverse de acuerdo con el dictamen del abogado asesor. ¿Que a algún concejal, por lo que él sabrá, no le con fiene que los intereses de la población queden a salvo? Pero para él o ellos, porque las cosas también se resolverán, si bien con tramitación más larga, con arreglo a derecho o, lo que es lo mismo, reivindicando a Prat de Llobregat el paso público de aquellos terrenos por ser suyos

Accidente sufrido por el obispo Beniloch.

Respecto al accidente un tanto grave que sufrió el señor Beniloch al dirigirse en automóvil desde la capital de su diócesis de la Seo de Urgel a esta ciudad, en cuya catedral había de predicar anteayer, a un colega han facilitado los siguientes por menores:

Iba el automóvil que ocupaba el prelado con dirección a nuestra capital y al acercarse a un paso a nivel y ver que había puesta la cadena, cerrando la carretera, el chófer moderó la marcha. El guardabarrera, distinguiendo el automóvil y no habiendo advertido que iba perdiendo velocidad, por deferencia al prelado quitó la cadena para dejar pasar el vehículo, creyendo que podría hacerlo antes de llegar el tren de Igualada, que estaba cerca.

En efecto, si el conductor del automóvil no hubiese perdido la velocidad inicial, habría salvado la vía antes de que el tren llegara; pero, perdida aquélla, encontróse el vehículo con el tren que se le venía encima. El chófer en el peligro, tuvo la serenidad para dar toda la marcha al vehículo, cruzando la vía, lo que consiguió, pero no con tanta fortuna que el tren no chocara con la parte trasera del automóvil.

Por su parte el maquinista frenó; pero, como el tren iba por una pendiente, no pudo evitar el topetazo. Este fué tan fuerte que cortó las planchas posteriores que cerraban el automóvil, saltando asimismo una de las ruedas. Por el boquete que se produjo en el vehículo a consecuencia del choque, salieron bruscamente despedidos el obispo y su familia. Sin embargo, la inercia que llevaba el auto les hizo caer al lado de la vía, salvándose de ser arrollados por el tren. Paró éste y acudieron varias personas a auxiliar al prelado y a su acompañante. Este pudo levantarse por sí solo. El obispo fué recogido y trasladado en una silla a casa de un herrero, por ser la más cercana al lugar del suceso, donde le atendieron solícitamente.

Por teléfono se avisó a Igualada y a Piera, acudiendo los médicos de ambas poblaciones. Dichos facultativos reconocieron al prelado, sin encontrarle fractura, pero apreciando magullamiento general y varias contusiones.

Posteriormente reaccionó algún tanto el prelado, manifestando los médicos que, si no se presentan complicaciones, sería rápido el restablecimiento. Añadieron que no había conmoción cerebral, quedando, empero, los efectos de magullamiento.

Posteriormente se recibió el siguiente telegrama suscrito por los médicos de Piera e Igualada:

«El señor obispo de Urgel sigue mejorando en su estado general de lesiones traumáticas. Sin embargo, no puede retirarse el pronóstico reservado.—Sala y Folch.»

Las noticias recibidas más tarde eran que se acentuaba la mejoría.

Del Gobierno civil

Los sucesos del domingo.

El gobernador civil ha ordenado al jefe superior de policía que abra una amplia información sobre los brutales atropellos cometidos anteayer en las Ramblas por la guardia de seguridad.

Si realmente esa información se abre y se procede con verdadera imparcialidad y justicia, serán varios los oficiales del Cuerpo de seguridad que, con su superior señor Sampedro, habrán de ser separados del Cuerpo.

El señor Sampedro se hace el sordo ante el clamoreo general y espera a que le dimitan. Todo menos dimitir él y renunciar voluntariamente a la prebenda!

En el expreso marcharon anoche a Madrid los señores Morote, Roig y Bergadà y Peris Mencheta. Les despidieron en la estación el gobernador civil, el alcalde, el jefe superior de policía y otras muchas personalidades.

Para el gobernador.

Nos han vuelto a visitar los vecinos de la casa número 115 de la calle de San Pablo para quejarse por milésima vez de los escándalos que se promueven en el interior de un cafetín establecido en los bajos de la referida casa. Ya en dos ocasiones distintas y en virtud de idénticas quejas el referido industrial fué multado por la autoridad gubernativa.

El delegado del distrito, señor Bravo Portillo, con un celo digno de aplauso, también distintas veces ha transmitido denuncias contra el referido industrial, quien en algunas ocasiones ha insultado y desafiado a los vecinos.

Esperamos que el señor Sánchez Anido acabará de una vez con tales desmanes.

Circular.

El gobernador civil ha publicado la siguiente circular:

En cumplimiento de lo prevenido en la regla segunda de la disposición segunda de la real orden fecha 4 del corriente mes, inserta en el *Boletín Oficial* del día 9, se publica a continuación la lista de las Sociedades y Asociaciones que han elegido compromisarios para la elección de vocales y suplentes que han de representar en el Consejo Superior de Emigración a las Sociedades obreras y los nombres de los designados por cada una de ellas.

Al mismo tiempo, y en debido cumplimiento a la citada disposición legal, convoca a dichos compromisarios para que el día 6 del próximo Diciembre, a las doce horas, concurran al salón de actos del Excmo. Ayuntamiento de esta capital para proceder a dicha elección, bajo la presidencia del señor alcalde.

Relación que se cita.—Barcelona.

Unión profesional de oficios varios; compromisario, don Francisco García Vivó.

Unión de camareros y similares; compromisario, don Marcelino Royo Manrique.

Centro Soc. de Pueblo Nuevo; compromisario, don José Bertrán y Llibre.

Centro de Nuestra Señora del Carmen y San Pedro Claver; compromisario, don José Valls y Monreal.

Patronato Obrero Tradicionalista de Santa Madrona; compromisario, don Emilio Ollé.

Patronato del Obrero; compromisario, don Pedro Roca y Lluch.

Federación Obrera Social; compromisario, don Mignel Sastre Sanna.

Unión profesional de obreros de la madera; compromisario, don José Serra.

Unión profesional de obreros del hierro y metales; compromisario, don Manuel Vilalta y Roselló.

Unión profesional de albañiles; compromisario, don Francisco Medalla.

Unión profesional de dependientes y empleados de comercio; compromisario, don Joaquín Escardó.

La Fraternal, Sociedad de obreros cocheros; compromisario, don Francisco Solué Bernad.

Unión profesional de obreros cartidores y similares; compromisario, don José Martín Baqué.

Sociedad Obrera Tradicionalista La Margarita; compromisario, don Juan Torres.

Asociación de oficiales de Farmacia; compromisario, don José Costa y Canal.

Cooperativa Popular; compromisario, don Juan Quintana Lloveras.

Asociación de oficiales caldereros en cobre; compromisario, don Antonio Lluch y Carrion.

La Unión Ultramarina; compromisario, don Pedro Gorga Artigas.

Badalona.—Patronato Obrero; compromisario, don Juan Girat.

Calella.—Sociedad fabril de obreros en género de punto; compromisario, don Antonio Teixidó.

Manlleu.—Sociedad obrera Arte fabril y anexos; compromisario, con José Lladó Quintana.

Manresa.—Sindicato de Unión profesional de oficios varios; compromisario, don Juan Font Catlla.

Patronato Obrero Manresano; compromisario, don Ramón Solsona Serra.

Mataró.—Círculo Católico de Obreros de Mataró; compromisario, don Juan Recafort y Prous.

Premiá de Mar.—Centro Católico Económico Social; compromisario, don Francisco Cisa y Gualda.

San Esteban de Castellar.—Patronato Obrero; compromisario, don Joaquín Abarcot.

Sallent.—Centro Católico Sallentino; compromisario, don Sebastián Sorribas y Esquerre.

Sitges, — Sociedad de constructores de calzado; compromisario, don Mariano Carbonell Mirabent.
Sociedad de Agricultores; compromisario, don José Carbonell Company.

Concurso de edificios y establecimientos.

El Jurado del concurso anual de edificios y establecimientos urbanos, reunidos en cumplimiento de lo prevenido en la base 5.ª del programa de convocatoria para pronunciar su fallo, acordó por unanimidad, después de oído el informe de la ponencia, conceder el premio único destinado a los edificios terminados durante el año 1912 a la fábrica de hilados y tejidos de algodón, propia de don Casimiro Casarramona, situada en la manzana limitada por las calles de Méjico, Gimbernat, Castillejos y Montfort y construida según proyecto y dirección del arquitecto don José Puig y Cadafalch.

El premio único del programa de concurso destinado a los establecimientos abiertos durante el mismo año entiende el jurado que no debe concederse, por hallarse en idénticas o muy parecidas condiciones de mérito, cinco de los más notables, que son El Regulador, tienda de joyería y relojería, situada en la rambla de las Flores, esquina a la calle del Carmen, proyectado por el arquitecto don José Borí; el café-restaurant Royal, dirigido por el arquitecto señor Pollés y el artista señor Longueras; el establecimiento de objetos de arte y mobiliario de los señores Esteve y C.ª, abierto en el paseo de Gracia, esquina a la Granvía, ideado por el artista señor Esteve; la oficina de farmacia del doctor Espinós, establecida en la calle de la Diputación, 264, proyectada por el arquitecto don José M.ª Pericas, y el Ideal Cine, emplazado en la calle de las Cortes, 605 y 607, dirigido por el arquitecto don José Plantada, para cuyos establecimientos propone el Jurado al Ayuntamiento que se le conceda una recompensa igual, con el carácter de premio extraordinario, consistente en una placa decorativa de bronce, en la cual conste el premio obtenido.

Firman el referido fallo, adoptado por unanimidad el alcalde-presidente señor Sostres, los tenientes alcaldes, presidentes de las Comisiones municipales de Gobernación y Fomento, señores Mir y Miró y Pich, el director de la Escuela Superior de Bellas Artes señor Fuxá, el delegado de la Escuela Superior de Arquitectura señor Nebot, el presidente del Centro de Maestros de Obras señor Verdaguer, el vicepresidente de la Asociación de Arquitectos, señor Azamar, los arquitectos señores Rubió y Falqués y el secretario jefe del Negociado de Museos y Bellas Artes señor Pirozzini.

Ecos municipales.

La cuestión de los Encantes.

En la creencia de que ayer se reuniría la ponencia de los Encantes, como se anunció, visitó ayer la Alcaldía una Comisión de vendedores de aquel mercado para saber los acuerdos que se tomaban.

La citada ponencia no se reunió ayer, acordando hacerlo mañana.

Sábase no obstante que predominará el criterio de construir el Hotel de Ventas.

El gremio de taberneros.

Visitó también la Alcaldía una numerosa Comisión del gremio de taberneros para resolver el asunto de las patentes.

Les acompañaba el abogado asesor señor Trabel.

Visita.

Ayer al mediodía estuvo en el Ayuntamiento, visitando sus dependencias y la galería de catálanes ilustres, el artista inglés Witte Birmann, quien elogió los retratos de dicha galería.

Una rasante.

Los concejales señores Ruiz Morales y Matons estuvieron ayer tarde visitando la calle de Castañer, donde encontraron al doctor Andreu y varios propietarios a quienes comunicaron el proyecto de levantar la rasante que da acceso al mercado de San Gervasio.

Los mencionados propietarios están dispuestos a dar toda clase de facilidades en lo perteneciente a sus propiedades.

El día 2 del próximo mes de Diciembre, á las once de su mañana, tendrá efecto en la Dirección del mercado de San Andrés la subasta a la llana de los puestos vacantes anunciados, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Dirección del mismo.

Queja.

El señor Carreras Candi ha protestado ante el alcalde de que la Comisión de Reforma tome los asuntos con tanta calma, pues dice hace tres semanas que no se ha reunido.

El alcalde ha prometido transmitir la queja a la Comisión.

Banquete.

El representante de la Cámara de Comercio inglesa invitó ayer al alcalde al banquete anual donde asistirá el embajador inglés.

Una medalla.

El Comité de los Juegos Olímpicos de Stokolmo ha remitido al jefe de la guardia Urbana y de la oficina municipal de información de nuestra ciudad, una medalla de plata y una atenta comunicación, como recompensa de los servicios prestados por dicha oficina a la Comisión organizadora de la fiesta olímpica celebrada hace poco tiempo en la capital de Suecia.

Gacetilla.

En la ronda de la Universidad, al huir para que no le alcanzase un automóvil, fué atropelada por un tranvía Josefa Escodá, quien sufrió una herida en la pierna izquierda. Fué curada en el Dispensario de la calle de Sepúlveda.

= Los EMPLASTOS WINTER curan el dolor de riñones. Véase el anuncio.

El vapor *Citta* de Torino salió de Tenerife para este puerto el 23 del corriente, siendo esperado el 27.

El *Príncipe Umberto* salió de Dakar para Montevideo el 20.

El *Umbria* salió de Montevideo para Buenos Aires el 23.

Durante su trabajo en la línea del Norte, el obrero José Palella sufrió una herida en la pierna derecha, siendo auxiliado en la Casa de Socorro de la ronda de San Pedro.

= La neurastenia y enfermedades nerviosas, histerismo, etc., se curan con el **DINAMOGENO SAIZ DE CARLOS.**

Mañana, a las tres de la tarde, en el teatro Apolo se celebrará una importante reunión de todos los propietarios y empresarios de teatros, cines y plazas de toros con el fin de tratar asuntos urgentes de capital interés.

Los que no hayan recibido la convocatoria para este fin, se darán por notificados, rogándoles a todos la puntual asistencia a dicho acto.

En la calle de Sans un tranvía chocó con un carro, resultando ambos vehículos con importantes desperfectos. No se han registrado desgracias personales.

= **SEROBIOL** es el mejor reconstituyente

A las cuatro de la tarde de ayer una mujer llamada Emilia Guillén al pasar por el mercado de San Antonio se sintió atacada de síntomas de parto, y tuvo allí mismo un aborto. Conducida con la cuna del Dispensario de Santa Madrona, fué asistida por el facultativo de guardia, y desde allí en un coche de la ambulancia fué conducida al Hospital Clínico.

Debiendo empezar en 1.º de Enero próximo a prestar sus servicios en Telégrafos 150 de los auxiliares que se hallan en expectación de ingreso, y como quiera que con

antelación hayan de realizar las prácticas necesarias, se pone en conocimiento del público para que los residentes en esta población a quienes corresponda se presenten en este Centro telegráfico, donde podrán efectuar las referidas prácticas.

== Los EMPLASTOS WINTER curan los reumatismos. Véase el anuncio.

El automóvil número 854-B, atropelló en el paseo de la Bonanova a un vecino de la calle de Alcoy, causándole una herida en la pantorrilla derecha de pronóstico reservado.

Luego en la Casa de Socorro de la ronda de San Pedro fué auxiliada una joven de 20 años de doble fractura de la pierna izquierda por haber sido atropellada por un tren de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte en el pueblo de Bacarisa.

Telegramas detenidos en la oficina de Telégrafos por no encontrar a sus destinatarios:

Tamante, apartado Correos, 150; Tolouse, Sauma; Baoye Sete, Madame Morlevat, calle Mayor; París, Fernández; Figuras, José Sanchis, paseo Triunfo, 42, 2.º

== Jarabe Vida cura anemia, nervios, reuma, apoplejía. Call, 22 y farmacias.

Señor Matons, teniente de alcalde del distrito III:

La fuente pública de la plaza de Arrieros hace una larga temporada que no mana. Primero, el vecindario nada dijo por creer que se trataría de algún desperfecto pasajero; pero como el tiempo pasa y nadie cuida de que dicha fuente sirva para el objeto por el cual fué construída, nos dirigimos a usted por si le parece que debe ocuparse de ello.

Nosotros creemos que el señor Matons debe hacerlo, sobre todo cuando el vecindario para procurarse agua tiene que andar largo trecho, y muchas son las casas que no poseen agua de pile, y la de pozo... para el gato.

Telefonemas detenidos en la Central de Teléfonos por no encontrar a sus destinatarios:

De Málaga, Fabián Oliberos, Balmes; 112, 1.º; de Valencia, Pilar Solá, Cortes, número 139; de Madrid, Jordán; de Alicante, Juan Gómez, Sirl, 11; de Madrid, Pedro Pagés, Provenza, 203, principal.

Interesa a todos

En los importantes almacenes LA TORRE EIFFEL, Carmen, 42, y Don, 1, se anuncia que con el fin de complacer y beneficiar al público, quedan en definitivo establecidos **Los días Populares** que en este mes serán el 28, 29 y 30. En estos días, rebajas verdad sin precedentes.

En el teatro del Bosque ha quedado constituido el Centro Republicano Reformista del distrito VIII.

Verificada la elección correspondiente, quedaron elegidos los cargos en la siguiente forma:

Junta directiva. Presidente honorario, don José Zulueta; presidente efectivo, don Tiberio Avila; vicepresidente primero, don Juan Mañas; vicepresidente segundo, don Federico Ribera; secretario, don Angel Girbau; vicesecretario primero, don Teodoro Garriga; vicesecretario segundo, don Angel Cabrera; tesorero, don José Costa; contador, don Ramón Lubilo; bibliotecario, don Marcelino Martín; delegado para la Junta municipal, don Juan Mañas; Junta de defensa, señores Costa, Termes, Rius (Isidro), Camps y Samsó.

En la carretera de la Cruz Cubierta, frente al número 50, fué encontrado anoche, a las diez, el cadáver de un hombre de unos 40 años que presentaba dos heridas por arma de fuego en la cabeza.

Hechas las oportunas diligencias por la policía, se supo que el muerto se llamaba Mariano, ignorándose el apellido y el domicilio.

Como presunto autor de la muerte, que se supone fué producida en riña, la policía

detuvo a un sujeto llamado Emilio Janoy, de 46 años, habitante en las barracas de San Antonio en el llamado *Patio del Carbonero*.

El Juzgado de guardia personóse en el lugar del suceso y ordenó el traslado del cadáver al depósito del Hospital Clínico.

El presunto matador, con el correspondiente atestado de la policía, pasó al Palacio de Justicia a primeras horas de la madrugada, después de serle curada una herida de arma blanca en el muslo izquierdo.

— Los EMPLASTOS WINTER curan el dolor de espalda. Véase el anuncio

Los diputados provinciales de Tarragona señores Virgili y Mestres vinieron a esta capital con objeto de visitar la Casa de Maternidad y estudiar detenidamente la organización de dicho establecimiento benéfico.

La visita efectuáronla en unión del diputado provincial de Barcelona señor Argemí, y del señor Oms, secretario interino de esta Diputación.

REGIONALES.

GERONA.—El Ingeniero agrónomo señor Nonell, encargado por el Gobierno de estudiar la plaga de los alcornoques de esta provincia producida por la oruga del *Liparis dispar*, ha recorrido los alcornoques de los términos municipales de Gerona, La Bisbal d'Empordà, Calonge, Torrent, Palafrugell, San Juan de Palamos, Palamos, San Feliu de Guixols, Castillo de Aro, Santa Cristina de Aro, Font Picant, Bell-lloch, Romanyá de la Selva, Solius, Llagostera, Caldas de Maiavella, Empalme, Tordera, Bienes y Lloret de Mar. Actualmente se ocupa de la redacción del informe que sobre dicha plaga ha de elevar al ministerio de Fomento, en el que estudiará los diferentes procedimientos para combatirla, muy diferentes según las distintas zonas invadidas, a causa de las condiciones especiales del terreno y la forma de localización de la plaga, que en la mayor extensión de la zona invadida puede calificarse ya como una plaga endémica y de difícil extirpación.

La Comisión provincial ha informado favorablemente el recurso que interpusieron algunos concejales contra el acuerdo del Ayuntamiento, por virtud del cual se debía sacar a subasta el impuesto sobre las carnes.

RIPOLL.—Prosiguen con gran actividad las obras de perforación del túnel del primer trozo del ferrocarril de Puigcerdá y construcción del muro de contención del puente que debe levantarse desde la estación hasta el pascu Ragull.

OLOT.—Toca ya a su término la siembra del trigo en la mayor parte de la comarca. Las cosechas de alfalfa, maíz y judías han dado un resultado superior al que se esperaba.

TORTOSA.—Se han recibido 50 kilómetros de cable aéreo y la dinamo de una de las máquinas de 350 caballos de fuerza, con destino a la producción de la luz eléctrica. La otra dinamo está en camino, como también las máquinas de vapor recalentado Lanx. La semana próxima se cubrirá el edificio de la fábrica central y empezará la construcción de los locales anexos (carboneras, almacenes, etc.) y de la chimenea.

Se están practicando los trabajos para hacer pasar por el puente del Estado en Tortosa el cable que ha de conducir el fluido eléctrico suministrado por La Canadiente.

Con la crecida del Ebro se ha reanudado la navegación fluvial entre esta ciudad y las partidas ribereñas.

MORA DE EBRO.—Se ha autorizado a don Salvador Hernández, vecino de esta población, para establecer un servicio diario desde Mora de Ebro a Gandesa y Tortosa. Ese servicio lo prestará un autocar de 12 asientos. Llevará también equipajes.

REUS.—Durante la última quincena las diferentes casas que comercian en el ramo de almendra y avellana han embarcado en el puerto de Tarragona 6,160 sacos de avellana en cáscara y 2,500 en grano; 560 de almendra molida, 60 en grano y 2,075 cajas. En conjunto 11,395 sacos y cajas de dichos productos.

FALSET.—El 30 del corriente se celebrará la acreditada feria anual. Varias Sociedades de esta localidad organizan atraentes festejos para el mencionado día.

ORGANÁ.—La antigua feria de Sant Andreu que se celebra anualmente en los días 30 de Noviembre y 1.º y 2 de Diciembre promete estar este año concurrencialísima. En esa importante feria halla el comprador ganado mular, vacuno y de cerda de toda edad, clase y precio; pero sobre todo abunda el mular y entre éste el pollino mular. Hay también buen surtido de animales de trabajo y ganado caballar. Los abastecedores proceden de Francia, Andorra, Cerdeña, Valle de Añón y Pallars.

POBLA DE SEGUR.—En el café del Centro se suscitó una reyerta entre José Rocafort Royel y César Hortelano Sefia. Intervino para apaciguar los ánimos el capataz de obras Mariano López, a quien Rocafort disparó un tiro de revólver; por fortuna el proyectil no hizo blanco. El agresor ha ingresado en la cárcel.

Espectáculos.

LICEO.—Para la *serata d'onore* del barítono señor Viglione-Borghese, ha organizado la Empresa de este coliseo una representación extraordinaria de la ópera *Rigoletto*, verdadera *piecha di toque* de todos los barítonos y en la que el señor Viglione-Borghese pueda encontrar ancho campo para huir sus portentosas facultades y sus especiales dotes de artista de gran mérito.

Con esta obra hará su debut una bellísima paisana nuestra, la señorita Mercedes Llopart, de quien tenemos las mejores noticias, y a la que se augura un brillante porvenir dentro del arte.

¡A casarse tocan!

La moción hace pocos días presentada en esta Diputación por el señor Barata ha llevado el sobresalto a la distinguida y numerosa clase de solterones rancios a la cual me honro en pertenecer, y no poco líbilo y regocijo a centenares de pechos femeninos condenados a esterilidad perpetua.

Hay que ver las agallas que tienen estos días ciertas jamonas vírgenes y no pocas doncellas quintañonas. En mi vecindad vive una *modista* de sombreros que pasa ya de los cuarenta y dos confesados, soltera y *entera*, según ella, la cual me paró el otro día en la escalera y me dijo con mucho retintín:

—Vámonos, ahora le bajarán a usted los humos...

—Señora, a mí no me baja nada... ¿Por qué lo dice usted?

—Porque ahora tendrá usted que tascar el freno y casarse. y si no, menuda contribución le van a poner... Porque usted pasa de los treinta, y con mucho... Sí, sí, no me lo niegue usted, porque a mí esa frescura de cutis y ese pelo negro no me convencen... Usted es un camastrón *cuarenteno*; pero, anda, que ahora le sentarán a usted los costuras... ¡Egoísta!... Hablando tantas pobrecitas mujeres por esos mundos que habrían hecho su felicidad.

—¿Cuál? ¿La de ellas?

—La de usted y la de los dos... Sí, señor, sí; eso está muy bien pensado: mil duros de multa al año había que poner a cada soltero, y si no los tenían ¡a la cárcel! Si eso se hubiera hec o hace tiempo no estaría yo ahora adornando *vaseos* y *rizando plumas*... Porque yo no soy ningún co-stal de paja, que otras valen menos, y si no fuera porque tengo un poco de reuma en la rodilla izquierda y otro poco en el tobillo del pie derecho que apenas me deja andar, y la vista un poco delicada de tanto tirar de la a.u.a, y una miala de flujo en los oídos, y esta chispa de humor herpético en la cara no me cambiaba yo ni por la Raquel Meller... ¿Qué? ¿Se rie usted? Pues ha de saber que aquí donde me ve he despreciado muchas pro-órdenes y buenas, y que más de cuatro buenos mozos con mucha guita han estado locos por estos pedazos que se ha de comer la tierra.

—Hará de eso mucho tiempo... ¡Allá por cuando nació Isabel II o cosa así.

—No, señor, no tanto... Pues, ¿qué edad cree usted que tengo? Ahora porque voy un poco despeinada, y así de trapillo, que si me arreglo un poco, me doy una dadada de vaselina en la cara, y un brochazo de polvos, hay muchas chicas de quince años que no valdrían ni para des-alzarme... Porque lo que es ahora, gracias a eso de la contribución, me caso... ¡Ay, vecino! Si usted no fuera tan arisco, qué buena parejita haríamos los dos... Por si acaso piénselo usted, que en manos peores podría usted caer...

Y de estos diálogos se han oído por aquí docenas, pues las solteronas creen que el señor Barata va a salir por las calles con la guardia civil, metiendo en la cárcel a todos los que pasan de los treinta y están aún en estado de merecer.

Hasta mi ama de llaves, que hasta ahora era un dechado de sensatez y cordura, ha perdido con esta noticia la cabeza, y el otro día vi que se compró unas medias caladas y unos rellenos para la cabeza. ¡Y qué humos! Porque me quejé de que la sopa estaba salada me contestó, guiñando un ojo y meneando la cabeza:

—Tengo ya gana de estar en mi casa para no sufrir impertinencias de nadie... Tenga usted paciencia que no tardaré en comunicarle mi *enlace*...

En fin, es preciso que el señor Barata lleve la paz a los hogares de los solteros y que se digne declarar qué entiende por esa contribución y en qué casos y forma se ha de hacer efectiva y si habrá apremio y embargo para los morosos que no quieran pasar por la vicaría, porque cada casa es un infierno y cada soltera una leona, y los célibes no gozamos un momento de tranquilidad con tantas indirectas y proposiciones como recibimos a todas horas.

Además, que yo creo que la infancia abandonada no va a sacar nada en limpio con que los matrimonios se multipliquen; es más: creo sinceramente que cuanto más gente se case habrá más niños abandonados, y que el obligar a los casados a que a los tres años de matrimonio tengan forzosamente un hijo es un atropello inaudito y una barbaridad. Porque si no pueden, ¿qué culpa tienen ellos?...

Desengáñese el señor Barata: el exceso de matrimonios, o mejor dicho, la abundancia de enlaces, trae como consecuencia inevitable el abandono de los niños. Cuantos más hijos tiene un matrimonio peor les puede atender y son más las probabilidades de que se vean abandonados. Para llegar a este resultado es digna de alabanza la soltería y el que esos seres se queden *in fieri*, como dicen los metafísicos.

Cuando veo a un matrimonio rico cargado de hijos me alegro, porque esos niños pueden ir bien vestidos, calzados, comidos y atendidos con todas las reglas de higiene y todo regalo; cuando veo a un matrimonio pobre con seis o siete *churumbeles* me dan ganas de gritar:

—Pero en qué habéis estado pensando, pedazos de atún, trayendo al mundo a esta pollada de infelices que no harán sino sufrir toda su vida?

Porque nadie ignora que la fecundidad del proletariado es asombrosa, como asombrosa es su necesidad y falta de tacto dejando correr sin tasa la espina de la procreación, como si el cielo fuera de cabolla y los penecillos cayeran de los tejados.

Matthus fué el hombre más sabio que ha habido sobre la tierra y el único que supo poner el dedo en la llaga, pues la generación inconsciente y a tontas y a locas, lejos de ser benéfica para las naciones (en todas sobre la mitad de la gente) es un semillero perenne de conflictos, miseria y pauperismo que con nada se puede extirpar.

Tiene muy poca gracia y menos justicia lo que pretende el señor Barata. Porque sería triste cosa que no casándome yo porque no cuento con medios para mantener a mis hijos, tenga que alijar la bolsa para mantener a los del vecino, que seguirá procreando tan ricamente y diciendo: «A la salud de los solteros!» Y dónde me deja usted obligar a los casados a ser fecundos al trío? Eso es querer sobreponerse a la Naturaleza que a no todos los casados concede esta gracia, y hasta un peligro para la pureza del hogar, y habría que apelar a la *sustitutos* para eludir la contribución. No sería difícil oír estos diálogos:

—¿Cómo va eso, esposa mía?

—Pues, hijo, no hay de qué.

—¿Pues me gusta la salud!

—Yo no tengo la culpa; allá tú.

—Sabes lo que te digo, que sólo faltan diez meses para cumplir los tres años, y que nos cae encima una contribución morrocotuda... No habrá más remedio que invitar a que pase unos días con nosotros aquel primo tuyo carabinero que está ya en el octavo retono...

—No, mejor será que llamemos a tu cuñado Basilio que trabaja de atleta en un circo... y tiene mucha fuerza.

—Quita, mujer, es chato y le huele el aliento...

—¿Y qué más da, tontín? Si sólo es por eso de la contribución...

No, eso sería un foco de inmoralidad que el señor Barata no puede ni debe autorizar, mientras que esto se plantea en Barcelona, el Gobierno francés ha nombrado una Comisión compuesta de cuatrocientos miembros que se han propuesto trabajar con todo denuedo en la repoblación de la vecina República, siendo la mayor parte de ella senadores, diputados, consejeros, etc., etc. Por cierto que al estudiar su cometido se han encontrado con la existencia de un libro titulado *Causas de la despoblación y medios de remediarla*, publicado en París, en 1767, en casa de Dessolles, el que se habla de un edicto real dado a los franceses en 1666 infligiendo penas muy rigurosas a los solteros que no se casasen. Lo cual indica que el señor Barata no ha sido original en eso de las multas, pues ya en 1666 un rey de Francia se le había anticipado y le había pisado la idea, que, por lo visto, no dió ningún resultado, cuando ahora en 1912 en Francia y en España se quiere poner en vigor aquel edicto fracasado.

Lo mejor es dejar a cada uno en libertad; si uno quiere casarse hace bien, y si quiere permanecer soltero *hace mejor*, como decía San Pablo. En cuanto a los matrimonios recalcitrantes, si el señor Barata se empeña en ello, propague por aquí la invención de una materia especial muy en boga en Alemania, con la que se obtiene niño o niña a voluntad, *sin obra de varón*, que es el colmo del progreso... fecundante.

FRAY GERUNDIO

Zig-zag.

La consagración de Hauptmann.

Madrid 14 Noviembre 1912.

Ha sorprendido la designación que ha hecho este año la Academia de Stockolmo para el premio Nobel de Literatura. Se indicaban muchos nombres de escritores, pero de filiación conservadora, como el sueco Reindestam, cantor de gestas históricas, y como el alemán Frensen, novelista cuyos libros están impregnados de una profunda preocupación religiosa.

Por esos cauces conservadores van generalmente las resoluciones, al otorgar los premios literarios, de la Academia de Suecia. Sin embargo, este año se han cambiado las tornas y dos candidatos se disputaron el triunfo. Esos candidatos eran Anatole France y Serbart Hauptmann.

Acaso en la literatura contemporánea no existan dos escritores más profundamente subversivos que el gran novelista francés y el insigne dramaturgo germanico.

¿Cómo han sonado sus nombres de revolucionarios impenitentes? ¿Por qué se han impuesto y a la postre Hauptmann ha sido el elegido, aun sabiendo que esa designación había de ser poco grata en altas esferas de Alemania? Tal vez en ello haya un cauto deseo de transigir con las ideas nuevas y la necesidad de no aparecer pegados, con prejuicios dañosos, a escuelas anticuadas.

El año último la designación de Paul Heyse, un neo-clásico artísticamente insignificante, pero con buenas alabanzas, había producido un general desencanto.

eran esos los literatos, ya en desuso, que debían premiarse. Y se hizo un hosco silencio en torno al éxito del agraciado.

había que cambiar de orientación, dando preferencia a los grandes escritores que más influen en la conciencia humana por ser el verbo cálido del espíritu moderno que aspira a transformar el mundo dentro de la fórmula vital de una amplia democracia y con una disciplina de sólida justicia social.

Después del premio a Carucci, el insigne poeta cívico, un rebelde también a su modo, tanto en el campo político como en la esfera religiosa con su famoso *himno a Satan*, ninguno de los elegidos en años posteriores por la Academia sueca, ni Mistral, ni Kipling, insignes poetas, ni Selma Lagerlof, ilustre novelista, ha merecido el aplauso universal que obtiene el triunfo de Hauptmann.

Donde ese triunfo no habrá obtenido una unánime aceptación es en Alemania. Y no por seguir el adagio de que nadie es profeta en su tierra. No; Hauptmann es muy admirado en su propia patria. Pero es admirado por un núcleo de intelectuales y por la masa popular. Las clases altas, con el kaiser en primer término, detestan al insigne dramaturgo que creara tantas obras prodigiosas con un fondo de protesta y con una tendencia ardientemente revolucionaria.

Ahora mismo se ha visto. Cuando la Academia de Stockolmo concedía el premio, Berlín, y con la capital toda la Alemania no oficial y cortesana, festejaba a Hauptmann, al cumplir éste los cincuenta años de edad.

El insigne autor de *Almas solitarias* es una de las más indiscutibles glorias de la Alemania contemporánea. Sin embargo se procura desde las alturas impedirle toda glorificación para sustraerle, sin duda, a una merecida popularidad y a un ascendiente espiritual sobre las multitudes.

Heine está proscrito, aun siendo uno de los mayores poetas con que puede honrarse un país, porque fue antiprusiano. Hauptmann está en entredicho, excluido de todo honor oficial, aun siendo el primer dramaturgo alemán, superior a Sudermann y a Wedekind, porque es disolvente la moral de sus dramas y éstos entrañan una formidable energía destructora de los convencionalismos sociales y de las presentes fórmulas políticas en forzoso predicamento.

Los tejedores es una de las obras más hermosas y más disolventes que se han escrito. Brandés la llamó el drama del hambre. Pero, siendo el calificativo exacto, la obra es algo más. Allí el protagonista es la masa, el pueblo en rebelión bajo el acoso de la miseria y de la injusticia.

Sin duda al escribirlo Hauptmann tuvo en cuenta un hecho histórico. El de la insurrección de los tejedores, en 1844, en su natal país de la Silesia, como también la lucha

entablada por los campesinos en armas contra los señores que los explotaban, en el primer cuarto del siglo XVI, lanzando a la Alemania meridional contra la del Norte en una guerra civil formidable, ha inspirado su drama *Florian Geyer*.

En esos dramas se advierte la honda simpatía de Hauptmann para con la plebe, cuyas exaltaciones canta y cuyas justicias acepta. Ama al pueblo y cree que éste pueda redimirse por su propio esfuerzo.

A la vez siente un asco y un desdén profundos por toda la burocracia inútil y parasitaria. Como Gogol la burla en su tiempo, con sètra despiadada; en una obra escénica de perdurable recuerdo, también Hauptmann la burla y miente sin piedad en su comedia *La piel de castor*. ¿Quién no recuerda aquella lavandera Wolff, ladrona de marca mayor, que se entretenía en engañar donosamente a la policia que busca en todas partes reos polticos? La Wolff es un gran símbolo.

No importa que al homenaje que se ha tributado a Hauptmann haya faltado la adhesión de los altos, incluso el emperador. A él se ha asociado lo mejor de la Alemania moderna, la intelectualidad y el pueblo, únicos que pueden consagrar, glorificándolo, el genio de un gran poeta que es a la vez un gran revolucionario.

ANGEL GUERRA.

Desde Alemania. Los italianos austriacos.

Ahora que el interés del mundo político se concentra en la cuestión austro-alemana, no carecerá de oportunidad el ilustrar a nuestros lectores acerca de un aspecto del complejo problema nacionalista que se agita en el seno de la monarquía austro-húngara. Menos que los problemas suscitados por las ansias de autonomía de los pueblos eslavos de Austria es conocido el de los irredentistas italianos que viven en los dominios de dicha monarquía.

Los italianos súbditos de Austria han sido siempre los *enfants terribles* de la monarquía del Danubio y, por lo mismo, también los niños mimados de sus gobernantes. Aunque no alcanza su número a la cifra de medio millón, han sabido hasta hoy llegar al cumplimiento de casi todos sus ideales económicos y nacionales por medio de una hábil política de estira y afloja, enseñando unas veces los puños amenazadores al Gobierno, sabiendo otras atravesar el perdón y el olvido de las pasadas injurias. Tanto lograron en sus ideales de autonomía, que en 1804 se les dio esperanzas para la fundación de una Universidad nacional italiana y, como garantía de esta promesa, fue erigida oficialmente en inspección una Facultad jurídica especial para ellos. Una catagena provocadora que en ána de sus fiestas celebraron los estudiantes italianos en la ciudad dicha, y los tumultos populares que con tal motivo se suscitaron, destruyeron en un momento los frutos de la política cultural que hacía tantos años habían emprendido. El pueblo de Inspruck, irritado, hizo irrupción en el edificio de la Facultad y lo destruyó. Desde entonces la restauración de esta Facultad jurídica ha sido el principal postulado del Club parlamentario italiano.

También en el terreno administrativo gozan los italianos austriacos de ciertos privilegios. La lengua oficial de los italianos austriacos es absolutamente la italiana. Un abogado del Austria italiana puede plantear en su lengua materna en todas las fases del proceso, hasta delante del mismo Tribunal Supremo en Viena. Tan lejos va el respeto oficial a este privilegio nacional de los italianos austriacos, que el Juzgado superior de Inspruck prohibió recientemente el uso de su lengua a un abogado alemán que con la aprobación de su colega italiano, abogado de la parte contraria, quería defender en su lengua a su cliente alemán.

Sea como sea; y a pesar de todos estos privilegios, los *signori*, como les llaman los alemanes, de Trieste, Trento y Rovereto, hacen el papel de oprimidos y hacen pasar a su tierra como la *Cenicienta* del Estado. Los Gobiernos de Viena han hecho uso, respecto a los irredentos, de una política sin orientación, que les ha hecho pasar de una absoluta pasividad y benevolencia a un rigor extremado. A las quejas y a las protestas de los italianos austriacos contra la opresión germánica contestan los alemanes diciendo que si Austria hubiese practicado contra el medio millón de sus italianos la misma

política que Italia ha seguido con los 250,000 labriegos de procedencia y lengua germánica habitantes de las llamadas *Sette Commune* y *Tredici Commune* en la vertiente meridional italiana de los Alpes, hoy estaría la lengua italiana en Austria en completa decadencia.

Hay que advertir también, para formar un juicio imparcial sobre esta cuestión, que la población italiana de Austria da señales de rápida decadencia. De todos los pueblos rivales, alemanes, húngaros, eslavos, italianos, etc., que forman el Imperio austro-húngaro, son los italianos los que tienen actualmente el más pequeño coeficiente de aumento de población. Este coeficiente en el último decenio ha sido de un 5 por 100, lo que significa un retroceso ante el 9 por 100 por término medio que muestra el aumento de todo el Estado en conjunto.

Aun más clara resulta la diferencia de la Italia austriaca si se examinan las siguientes cifras:

En 1900 había por cada 1,000 habitantes: en el Tirol, 442; en Vorarlberg, 50; en Trieste, 774; en Görz y Gradiska, 360; en Istria, 405, y en Dalmacia, 26 italianos. En 1910, en cambio, de cada 1,000 habitantes eran italianos 421, 44, 625, 360, 382 y 28 en los mismos lugares respectivamente.

Así, pues, los austro-italianos han conseguido en el último decenio una pequeña ventaja en la Dalmacia (en la cual, por lo demás, los 18,000 italianos que la habitan son una minoría respecto a los 610,000 croatas que forman el grueso de la población) contra importantes pérdidas en los países que ellos consideran como los propios de su raza, los de la verdadera Italia irredenta.

Los alemanes por su lado quieren deducir de esta lección que la política provechosa para los italianos habría de ser la de unión con los elementos alemanes contra el enemigo común, o sean los eslavos, que amenazan arrollar con sus crecientes oleadas todo el Imperio del Danubio.

M.

Leipzig 8-XI-912.

Remitidos.

ANEMIA

y Pobreza de la Sangre solamente se pueden curar enriqueciendo la sangre. Si el enfermo toma la legítima Emulsión Scott, el resultado será

SANGRE RICA

y salud perfecta. Infinidad de enfermos en el mundo entero han logrado

SALUD Y FUERZA

aumento de peso y mejor apetito, tomando la verdadera

EMULSIÓN SCOTT.

Quien aprecie su salud debe comprar únicamente la auténtica Emulsión Scott que lleva la marca de fábrica del hombre con el pescado.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona, a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



LA SEÑORA

DOÑA ELISA CARBÓ y FERRER

VIUDA DE DON RAMÓN CASAS

FALLECIÓ EL DÍA 10 DE NOVIEMBRE DE 1912

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

(R. I. P.)

Sus hijos doña María Montserrat, don Ramón y doña Elisa, hijo político don Eduardo J. Nieto, nietos y don Antonio Rocamora y Vidal, sobrinos, primos y demás parientes, al recordar a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida les suplican la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral y misas que para eterno descanso de su alma se celebrarán el **miércoles, 27, a las diez de la mañana**, en la iglesia de Ntra. Sra. de la Merced, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Las misas después del oficio y enseguida la del perdón. — El duelo se da por despedido.

No se invita particularmente.

Los Excmos. e Ilmos. Sres. obispos de Barcelona, Gerona, Salamanca, Lérida, Zamora, Vich, Tortosa, Seo de Urgel y Solsona han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

9275	Sociedad Anónima "El Tibidabo".—1 al 3.000.	4	112	101'5
9275	Compañía Regantes Ebro-Bonos pref.—1 al 60.000.	5	92'5	92'5
9275	Sedó (Sociedad en Comandita).—1 al 2.126.	5	92'85	92'85
10375	Sociedad Catalana Alimorada por Gas.—1 al 6.600.	9	103'5	103'5
9775	Fomento Obras y Construcciones no hipotecadas.—1 al 5.000.	4	112	93'00

Madrid.—Interior, 84'35; fin de mes, 84'30; próximo, 84'45; Amortizable, 101'05; nuevo, 95'00; Banco de España, 457; Banco Hipotecario, 248; Tabacalera, 300

Cierre. Interior, fin de mes, 84'25; próximo, 84'40; Francos, 8'40; Libras, 23'84.

París.—Exterior, 91'00, 90'95; Andaluces, 508 y 507; Nortes, 453, 454 y 455; Alicantes, 427, 426 y 427; Renta francesa, 89'72; Renta rusa, 102'70; Consolidado inglés, 75'18.

Bolsin de la noche.—Interior, 84'20; Nortes, 98'65 operaciones; Alicante, 90'65 papel; Orenses, 26'80 dinero.

Giros.—Francos, 8'60; Libras, 26'90.

Cupones.—Interior y Amortizable, 1.º Julio y 15 Agosto 1912, 21 por 100 año.

Oro.—Centenes Alfonso, 5'60 por 100; Isabelinos, 8'60; Onzas, 5'60; Cuartos de onza, 5'10; Oro pequeño, 5'30.

Plata.—Precios corrientes de la fina, Barcelona, de 107'00 a 107'80; París, a 102'00; Londres, a 29 0/10.

LONJA.

Trigos.—La semana triguera se ha inaugurado con pocas operaciones debido a varias causas: a la falta de ofertas, pues como no llueve los trigueros creen en una al a definitiva y también al retraimiento de los compradores, que no se avienen a pagar tipos elevados, tanto por creer que les quedará tiempo para ello como ante la esperanza de que llueva y la sementera se pueda hacer en buenas condiciones. Por eso en la sesión de ayer sólo se registraron las siguientes operaciones:

Avila, superior, a 46 1/2; Toro, San Esteban de Gormaz y Berlanga, a 46; Dalmiel, a 45 3/4; y Aldes del Cano, a 45 reales fenega estación de embarque.

Arribos. Trigo, durante los días 23 y 24, 123 vagones; tres de harina, tres de avena, tres de cebada y otro de arvejonas.

Harinas.—Extra blanca, superior, de 16 a 16 1/2; extra corriente, de 15 1/4 a 15 1/2; superfina, de 14 1/2 a 14 3/4. Número 3, de 13 3/4 a 14. Extra fuerza superior, de 19 1/2 a 20; extra corriente, de 18 1/4 a 19. Número 5, a 14 1/2 pesetas los 41'600 kilos.

CENTRO ALGODONERO DE BARCELONA.—Telegramas oficiales de ayer.

	Disponibles.	Futuros		Cierre anterior.	Apertura hoy.	Telegramas 5.º 4.º			Cierre
						2.º	3.º	4.º	
		Oebre. Nbre.	6'83	6'83	Nom.	—	7'02	—	6'86
		Nbre. Dbre.	6'71	6'71	—	—	—	—	6'74
		Dbre. Enero.	6'69	6'71	6'72	6'72	6'72	6'73	6'72
		Enero Fbro.	6'67	6'69	6'70	6'70	6'70	6'71	6'70
		Fbro. Marzo.	6'65	—	—	—	—	—	6'69
		Marzo Abril.	6'64	6'66	6'67	6'67	6'67	6'68	6'68
		Abril Mayo.	6'63	—	—	—	—	—	6'68
		Mayo Junio.	6'63	6'65	6'66	6'67	6'67	6'68	6'68
		Junio Julio.	6'62	—	—	—	—	—	6'67
		Julio Agosto.	6'60	—	—	—	—	—	6'65
		Agost. Sbre.	6'60	—	—	—	—	—	6'66
		Sbre. Oebre.	6'62	—	—	—	—	—	6'67

	Futuros.	Enero.	Marzo.	Apertura ayer.	Apertura hoy.	Jumel. Nbre. Enero	Cierre anterior.	Apertura hoy.	Cierre.
Alejandro.		16'01	18'06	15'10	18'14	9'84	9'84	9'88	10'06
		18'06	18'14	18'14	18'14	9'84	9'84	9'88	9'90

	Disponibles.	Futuros.		Cierre anterior.	Apertura hoy.	2.º telegrama.	Cierre.
		Noviembre.	12'42	12'42	—	—	12'80
		Diciembre.	12'44	12'48	12'44	—	12'80
		Enero.	12'48	12'48	12'45	—	12'42
		Marzo.	12'52	12'53	12'53	—	12'45
		Mayo.	12'53	12'53	12'54	—	12'48
		Julio.	12'53	—	—	—	12'35
		Agosto.	12'37	—	—	—	12'23
		Septiembre.	12'00	—	—	—	11'93

Nueva York.

	Cierre anterior.	Apertura hoy.	2.º telegrama.	Cierre
Disponible.	12 3/8	—	—	12 3/8
Futuros.	12 5/8	—	—	12 4/8
Noviembre.	12 5/8	12 5/8	12 5/8	12 4/8
Diciembre.	12 5/8	12 5/8	12 5/8	12 4/8
Enero.	12 5/8	12 5/8	12 5/8	12 4/8
Febrero.	12 5/8	12 5/8	12 5/8	12 4/8
Marzo.	12 5/8	12 5/8	12 5/8	12 4/8
Mayo.	12 5/8	12 5/8	12 5/8	12 4/8
Julio.	12 5/8	12 5/8	12 5/8	12 4/8
Agosto.	12 5/8	12 5/8	12 5/8	12 4/8
	Nom.	—	—	Nom.

Arribos a los puertos de los Estados Unidos, 87,000 balas en dos días, contra 72,000 balas el año anterior.

Marítimas.

Movimiento del Puerto

25 Noviembre: Embarcaciones llegadas desde el amanecer.

De Palma, en 10 horas, vapor "Ray Jaime I., de 1,168 toneladas, capitán Terrasa, en lastre, y 27 pasajeros.—De Gijón, en 30 días, vapor "Pepita,, de 1,257 toneladas, capitán Juárez, con cargamento general.—De Rosas y escalas, en 6 días, vapor "Nuevo Ampurdanes,, de 172 toneladas, capitán Gelpi, con cargamento general.—De Fernando Póo y escalas, en 22 días, vapor "Ciudad de Cádiz,, de 1,834 toneladas, capitán Llorca, con cargamento general y 16 pasajeros.—De Mahón, en 31 horas, vapor correo "Menorquín,, de 545 toneladas, capitán Cardona, con cargo general y 31 pasajeros.—De Civitavecchia, en 16 días, bergantín goleta italiano "Dédalo,, de 219 toneladas, capitán Luigi, con duelas. De Trieste y escalas, en 12 días, vapor austriaco "Szent Lázaro,, de 942 toneladas, capitán Banfi, con cargo general y 48 pasajeros.—De Nueva Orleans y escalas, en 34 días, vapor "Inés,, de 230 toneladas, capitán Regata, con cargo general.—De Gandia, en 20 horas, vapor "Federico,, de 341 toneladas, capitán Salidas, con cargamento general y 13 pasajeros. De Alicante, en 24 horas, vapor "Vicente Salinas,, de 350 toneladas, capitán Castellá, con cargo general y 23 pasajeros.—De Marsella, en 20 horas, vapor "Cabo Nao,, de 997 toneladas, con cargo general.

Despachados

Para Ibiza, vapor correo "Islaño,, capitán Rigo, con electos.—Para Palma, vapor correo "Bellver,, capitán Amengual, con Idem.—Para Veracruz, vapor correo "Montevideo,, capitán Morales, con Idem.—Para Valencia, vapor "Jorge Juan,, capitán Fabregués, con Idem.—Para Bilbao, vapor "Itálica,, capitán Arruzalaga, con Idem.—Para Marsella, vapor "Cabo San Martín,, capitán Echevarrieta, con Idem.—Para Valencia, vapor "Federico,, capitán Salinas, con Idem.—Para Sagunto, vapor "Bélgica,, capitán Luzarraga, con Idem.

Aperturas de registro.

VAPORES CORREOS ITALIANOS CON ITINERARIO FIJO PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Servicio rápido semanal combinado entre las Compañías

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA y LA VELOCE

GRANDES Y VELOCES VAPORES

en los cuales se garantiza todo el confort moderno con camarotes de preferencia y excelente trato. — Próximas salidas de Barcelona:

Navigazione Generale Italiana.

La Veloce.

RE VITTORIO . . . 25 Noviembre. SAVOIA 1.º Diciembre.

REGINA ELENA . . . 19 Diciembre. DUCA DI GENOVA . . . 9 Id.

DUCA DEGLI ABRUZZI. 10 Enero.

SERVICIO Y COCINA A LA ESPAÑOLA

Para más informes dirigirse:

A sus Agentes señores Ignacio Villavecchia y C.ª, Rambla Santa Mónica, 7, principal.

Agente de Aduana: Baldomero Cateura, Rambla Santa Mónica, 5. — Agencia de equipajes: Nicolás Rigort, Rambla Santa Mónica, 14.

Los libros que ofrecemos como premio á los que remitan la solución exacta de los pasatiempos que se publican en la edición del lunes, son los siguientes:

POR 5 CUPONES

Vulgaridades | Alegrías | Cosa rica | Chisporroteos

POR 10 CUPONES

Manuel de Lasarte

El problema de mi vida
El Bazar de los Tres Reyes
El Secreto de la Torre
y Un chisme de vecindad
Dos Mundos
A grandes males...
y Los dos Capitales
Las iras de un padre
Al borde del abismo
La protección de un desvalido
Teodora
Los consejos de don Roque
por donde menos se piensa...
y La plataforma del Diabolo
Intrigas de Campanario
La Familia del Marqués
Equilibrios
y Un agente de la Providencia

Roca Negra y Rafaela
El testamento de D. Procopio
y Los hijos del Azar
Justicia humana y Un sacrificio
Lucha estéril
El Doctor Periquín
Velar después de morir y Parricidio
Lances de honor
El Mansueto
ó Las Cuevas de Montserrat
La Granja de San Carlos
Bocetos
Julio Verne
El desierto de hielo
Los hijos del capitán Grant
en el Océano Pacifico
Leon Fogoso
Pitorreos

POR 20 CUPONES

Manuel de Lasarte

Azares de la Fortuna
Telmo Telmón
J. Victor Tomey
Escenas aragonesas
Julio Verne
El rayo verde (2 partes)

El archipiélago de fuego (2 partes)
La estrella del Sur (2 partes)
Robur el conquistador (2 partes)
El secreto de Maston (2 cuadernos)
Claudio Bombarnac (2 cuadernos)
Un drama en Livonia (2 cuadernos)

POR 25 CUPONES

Gil Blas de Santillana

Luis Carreras
El Rey de los Carlistas

POR 30 CUPONES

Julio Verne
Maravillosas aventuras de Antifer
(3 cuadernos)
La isla de Hélice (3 cuadernos)

El esfinge de los hielos (3 cuadernos)
El soberbio Orinoco (3 cuadernos)
Manuel de Lasarte
Ecos de la Montaña

POR 40 CUPONES

Julio Verne
Los grandes exploradores
(4 partes)
Keraban el testarudo (4 partes)

Dos años de vacaciones (4 cuadernos)
La casa de vapor (4 partes)
Cesar Cascabel (4 cuadernos)
Mistress Branigan (4 cuadernos)

POR 50 CUPONES

Julio Verne

Matías Sandford (5 partes)

POR 100 CUPONES

Historia de los Estados Unidos

EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo, ó sea bayeta encarnada del Dr. WINTER



Trade Mark Registered.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN los dolores de los pulmones.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los Emplastos de fieltro rojo de Winter
CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exigir siempre la marca del Dr. Winter
Mucho cuidado con las imitaciones.

LAS RUINAS DE MI CONVENTO MI CLAUSTRO

Octava edición española ilustrada con gran número de grabados.
Se vende en las principales librerías y en esta Administración.

Abogado y Procurador

Plaza Universidad, 1. 8.º: 9 a 11 y 4 a 8: festivos 10 a 1. Consulta, 2 ptas.

Avisos.

Casamientos En pocos días se gestionan los documentos para celebrar el matrimonio, por el conocido y acreditado Sr. Martínez. HOSPITAL, 114, ent. 1.º: 0

VENÉREO-SÍFILIS IMPOTENCIA

ESPERMATORREA, PERDIDAS SEMINALES, ETC.

Cureción pronta y en 4 ó 12 días de hemorragias, ó sea

PURGACIONES gota milfata, estrecheces, úlceras, catarros, etc.

Tratamientos modernos sin oír ni dolor.

Dirigirse Antigua Consultorio Clínico, CASA DE CURACIÓN de los Sres. Díaz y Torres, Rambla

Canalejas n.º 13, pral., Barcelona. De 9 a 1 y de 5 a 7... 2 ptas. y Especial... 5 pts. De 6 a 9 noche... 1 pta. y pref. 2 ptas. Los obreros pobres, de 9 a 11 m. y 7 a 9 noche, 0,50. Hay trat. esp. para forasteros y personas que deseen curarse solas.

También por carta.

VIUDOS Y SOLTEROS

Varlas señoritas de todas edades y con dotes o fortuna desde 100 a 100.000 duros, o más, desean casarse como Dios manda. Todas son honradas, instruidas y de buenas familias. Escribir (con sello dentro de la carta) a don E. Arnan, Diputación, 126, 1.º. 1.º No se admitir libes. Única casa formal.

DINERO en primera hipoteca sobre valores, desde el 3 por 100 anual en letra a propietarios, y comerciantes desde el medio por ciento al mes, y en segunda hipoteca, indivisos y usufructos, generos y ándas garantía que convenga. Rambla de Santa Mónica, número 4, ent. 1.º 0

— MATRIMONIOS CIVILES — 2 Rda. S. Pedro, núm. 26, 2.º, 2.º — De 2 a 5 tarde.

Electro-motores

Compra-venta, cambio y reparaciones por difíciles que sean a precios los más económicos. ALEXANDRE, Lancaster, 10, taller.

Solteras y Viudas

Las que quieran casarse como Dios manda que se presenten o escriban (con sello dentro la carta), a doña A. Julia, Cortes, 516, 2.ª. Casa satigna formal, absoluta reserva. No se admiten caballeros. Despacho sólo para señoras. 1 Srta. y viuda educadas, muy bonitas, solas, con trabajo en casa, casarán sin pret. Arolas-2-179

Para combatir la tos, catarros, asma, bronquitis-grippe y pulmonías, tomar el

PECTORAL ALPINO

Alivio inmediato y curación rápida de todas las afecciones del aparato respiratorio. — En la mayoría de casos basta un solo frasco.

Pídase en Farmacias y Droguerías.

ELECTROMOTORES.

Compra, venta, cambio, reparaciones e instalaciones. Canudas y Miró, Seneca, 1, Gracia. Admiten avisos: Píno, 4, óptico. 20

CASA HOSTENCH

Compra venta de fincas, ha trasladado su despacho a la plaza Real, número 12, principal. 5

Fuera comisiones. Dinero

Negocios rápidos. Se compran y venden toda clase de muebles antiguos y modernos, pianos, lámparas, alfombras, salidos de todas clases y establecimientos de todos géneros, cafés. Pago al contado. Camada, 15. d 0

Casamientos legalmente

Se despachan los documentos sin molestias para los interesados. Legitimación de hijos. Antiguo despacho. Quintana, 3, quinceo.

Dependientes despedidos a secas o indebidas: Defensa y reclamación de la semana o mesada de abono. Ronda S. Antonio, 1, 5.ª

Se ofrecen dos señoritas, buenas referencias, para fábricas; aptas para ayudar al laboratorio perfumería. Diputación, 572, entl.ª, 1.ª

CLINICA VIAS URINARIAS-MATRIZ

Curación radical de

ORINA — SÍFILIS — IMPOTENCIA

con los acreditados tratamientos del

DR. GALLEGU

18, Conde del Asalto, 18

Consultas de 10 a 1 y 4 a 9 noche.

Abogado, consulta 2 ptas. Tramitación rápida de asuntos. Girona, 5, 2.ª, 2.ª. De 10 a 12 y de 7 a 9.

Señorita de 18 años, hermosa y decente, casará con señor serio. Arco S. Agustín, 1 bis, 1.ª, 2.ª, de tres a ocho. 559r

Distinguida joven viuda, que trabaja en casa, se casaría con Sr. de edad. R.: Virreina, esc. 4.ª

Srta. americana verdadera belleza, elegante, cariñosa y educada, casaría con cab.ª de posición. Rambia Centro-17-5.ª, 1.ª r

Casamientos: Rápidos entre personas de capital. R.: Xucá-6-k.ª Esperanto; 10 a 12 y 5 a 7.ª

Srta. bonita casará con cab.ª serio. Arco Santa Eulalia, 2, 1.ª, 1.ª, entre Boqu.ª y Fernando. r

Caballeros y señoras: Despacho de toda clase de encargos con toda seriedad. Arco Sta. Eulalia, 2, 1.ª, 1.ª, entre Boquería y Fernando. r

Hipotecas

DENTRO Y FUERA, EN 1-2-3, AL 5 OJO.

Baños Nuevos, 16, 5.ª, 2.ª; de 4 a 8. 0

4 pesetas diarias se obtienen con 2,500 pesetas de capital. Quintana, 2, anuncios.

Empleos y colocaciones.

Meritorio de 14 a 15 años para el despacho de una fábrica en Sans. Razón: Capellans, 4. 5

Practicante de farmacia, falta. San Roque, 28, Hostafranchs. 1

Se necesitan aprendices ganando enseñanza. Borrell, 115. 1

Faltan medio oficiales y aprendices pantalones, ganando. Xucá, 6, prel. 2.ª 1

CORREDOR y CENTRO de COLOCACIONES para dependientes de botillerías, vaquerías, panaderías, tabernas y demás negocios, particularmente los de fuera de la capital, por una comisión barata. Para los que lo deseen pueden dirigirse, sólo con sello de Correo, Travesera, n.º 61, 1.ª, 2.ª. Barcelona-Gracia. Compra y venta de terrenos y de casas. — José Estadella. 11

Modista Recién llegada a esta capital de sea trabajo en su casa de tienda o señoras particulares. Especialidad en el cor. Calle Luna, 4, 1.ª, 2.ª. 75

Se necesitan aprendices adelantados lampistas, Lancaster, 10, bajos. 70

Sastres: Faltan oficiales, oficiales, medio oficiales y aprendizas. Unión, 54, casa Piarnau. 70

Medio oficial tornero de madera. Medio oficial repulsador de metal, se necesitan. Salud, 62, fábrica, Gracia.

Faltan oficiales y medias de ropa blanca. Riera Alta, 56 y 58, 4.ª, 1.ª. 71

Se necesitan mujeres que sepan coser a mano para un trabajo ligero. Calle Príncipe de Viana, número 11, 1.ª, 2.ª. 71

Aprendiza modista Ganando enseguida y trato como de familia. Casanova, 21, 1.ª, 2.ª

Faltan maquinista y rayadora pañuelos calados; trabajo seguido. Ariben, 15, 4.ª

OFICIALES SASTRES

se necesitan; trabajo seguido.

20, Sagrera, 20, S. AL

Sastre Falta un pala y medio oficial. —
Salva, 41, 5.

Muchacho de 16 a 17 años falta. — Razón de 8 a 10 de la mañana. Cabanes, 80, puerta 2.

Zapateros. Faltan maquinistas y un aprendiz. —
Aribau, 150.

Modista Se necesitan medio oficiales. —
Ronda San Antonio, 81, 1.

Impresores. Medio oficial minervista, se necesita. —
Barbá, 4.

Modistas buenas oficiales y aprendizas sin vejar ni trabajar fiestas. Calle Mayor, 71, tienda. Gracia. 2

Cajas de cartón,
—faltan buenas oficiales. —
Assito, 108.

Para recados, falta chico de 10 a 14 años ganando. Tallera, 64, entresuelo, 2.

Se desea buena muchacha para servir. Cardenal Casañas, 10 y 12, principal.

Se necesita un chico de 15 a 17 años. Sombreters, 3, lechería.

Oficiales y medio oficiales ropa blanca, faltan. —
Borrell, 56, 4.º, 2.º

Corredor para imprenta y litografía, falta uno. —
Provenza, 504.

Sastre Se necesita una oficiala y medio oficial; trabajo seguido. — Santa Tecla, 7, tienda. Gracia.

Minervista medio oficial, falta. —
Cortés, 552.

Aprendiz ganando, faltan para entrar. Tallers, 65, 1.º

Faltan oficiales, oficiales y medio oficiales sastre y modista. Casanova, 17, 5.º, 2.º

Muchachos que sepan leer y escribir, se necesitan. Botella, 8, 10, 5.º, 1.º

Marcadores minervistas y chicos para sacar la hoja, se emplearán. Diputación, 567.

Medio oficial minervista y aprendiz para las máquinas, faltan. Bailén, 152, imprenta. 2

Se necesita marcador en blanco en la imprenta Jeps. Pasaje Elisabeth, 5.º

Sastre. Faltan oficiales, medio y pala. Carmen, número 84, entresuelo, 2.º

Se necesitan niñas de 15 a 15 años. Razón: Lancaster, 6, 2.º

Faltan corredor, cobrador y ordenanza a la vez e indispensable garantía en efectivo de 500 a 500 pesetas, medio dependiente para objetos de escritorio, chico para aprendiz y recados. Baños Nuevos, 13.

Aprendices y oficial de 2.º, litógrafo, se necesitan. — Valencia, número 147, 5.º, 1.º

Aprendiz: Se necesita una adelantada para géneros de punto. Rda. S. Ant.º, 59, Sports. 0

Talé-Rodó
Se desea una buena oficiala para trabajar en él. Ronda de San Antonio, 59, Sports. 0

Sastre: Faltan tres oficiales todo el año. Pasaje del Crédito, número 5, 2.º

Zapateros: Faltan oficiales y maquinista. Ronda San Pablo, número 44, 2.º

Señora viuda desea cuidar a caballero formal o a sacerdote. Razón: Sagristans, 1, 4.º, 1.º

Falta aprendiz carpintero. Nueva de San Francisco, número 25.

Falta un aprendiz, ganando enseguida. Doctor Don, número 1.

Se desean 3 jóvenes para camareras de una casa de refrescos y cervecería. Baños Nuevos, 13, 0

Faltan chicos y chicas de 10 a 16 años. — Razón: Arco Perdig, 5, 1.º

Sastre. — Se necesita oficiala, trabajo todo el año. Diputación, 208, principal, 1.º

Corredores buena comisión, artículo nuevo. — Calle Diputación, 191, 4.º, 2.º

Faltan 3 sirvientas para todo y camarera. — San Cristóbal, 20, Gracia; de 8 a 12 mañana.

Se necesita un oficial sastre. Calle de Escudillers, 51, 5.º, 1.º

Marcador, falta uno. Bruch, 63.

Sastrería. Se necesitan oficiales sastres, 2.º, ganando de 10 a 11 reales. Hospital, 55.

Sastrería. Falta oficial, oficiala y chalequera. — San Pablo, 10, entresuelo.

Aprendices para imprenta y litografía. San Pedro Mártir, 28, Gracia.

Falta niña de 12 a 15 años para devolver la faena; ganará 2 ptas. semanales. — Poniente, número 52, 1.º, 1.º

Faltan medio oficiales remendista-cajista. — Imprenta Bofarull, Cervantes, 2.

Sastre Faltan oficiales, trabajo todo el año. San Pablo, 45, 4.º

Falta un aprendiz para trabajar el cable. Tallers, 27, 3.º, 2.º

Muchacho, se desea para repartir pan. Panificación Salus, Consejo de Ciento, 569.

Chico de 15 años para llevar muestrario y recados, se busca. C. Universidad, 15; de 5 a 7. 5

Sastre. Falta oficial, oficiala y medio oficiala. Calle Tallers, 55, principal, 5.º

Sastre Falta oficial, pala y oficiala. Poniente, 57, 2.º, 2.º

Faltan medio oficiales y aprendizas para confección de ropa blanca. Calabris, 67, 3.º, 5.º

SE necesitan oficiales y aprendizas para ropa blanca. Tamarit, 151, principal.

Aprendiz, se necesitan ganando enseguida y a grom. Dirigirse en El imperio, taller de bordados, Valencia, 250, bajos; de 8 a 1 y de 5 a 8.

Faltan medio oficiales modistas. — Assito, 97 bis, 4.º, 2.º

Sastresa pantalonera, necesita una aprendiz ganando. Hospital, 24, entl.º

Sastre. Falta una buena oficiala y medio oficial adelantado. Carmen, 55, 1.º

Se necesitan buenos operarios electricistas. — Calle Bajada San Miguel, 2, portería. 2

Modista Falta medio oficiala. — Poniente, 21, 1.º, 1.º

Aprendiz Se necesita. — Plaza Letamendi, 27, ultramarinos. 2

Sastre. Faltan oficiales, oficiales, palas y medio oficiales. Unión, 5, 3.º, 2.º

Falta un aprendiz de 14 a 16 años, ganando. Morera, 6, 1.º, 2.º

Sastre. Faltan oficiales y medio oficial. Calle Basea, 42, 1.º, entrando por la Platería.

Pebonistas y carpinteros, faltan; trabajo todo el año. Plaza San Miguel, 5.

Falta aprendiz ganando enseguida. Escudillera, número 20, cuchillería.

Cocinera muy buena se necesita, con preferencia cocinera francesa. Darán razón Hotel Palace.

Zapateros. Faltan oficiales. Pujadas, 5, 1.º, 1.º junto al Parque.

Faltan aprendizs ganando. Calle Cruz Cubierta, 41.

Sastre necesita oficial y pala. — Calle Carders, 8, 4.º

URGEN eñicos de 14 a 18 años ganando, en industria técil. Calle Universidad, número 5, 1.º, 1.º

Modista. Faltan medio oficiales y aprendizs adelantados. Valencia, 512, 1.º, 2.º

Faltan dos aprendizs pintores. Condesa Sobradie, 1.

Falta aprendiz. Plaza de Cataluña, 6, Hispania.

Buenos bordadores faltan, trabajo todo el año. Baenauco, 10, kiosco.

Sastre, faltan, oficial, pala y media oficial. Unión, 23, 1.º, 2.º

Falta marcador en blanco. Alta San Pedro, 45, imprenta.

JOVEN para mozo y aprendiz, faltan. Sadurn, 11, interior.

Faltan 2 meritorios. Plaza Cataluña, 6, Hispania.

Modista. Se necesitan oficiales buenas, ganan 5 duros semanales. Ramba, de Cataluña, 58, principal, 2.º

Se necesitan maquinistas para pañue y aprendizs. Freixuras, núm. 8, 1.º, 4.º

Faltan dos aprendizs pasteleros que hayan hecho del oficio. Virtud, 8, Gracia.

Guarnicioneros faltan para la confección de rosas. Aurora, 3-17-53. De 1 a 3 y 7 a 9 noche.

Chico de 12 a 14 años para la venta de bombos en cine. Hospital, 105, 4.º, 1.º

Faltan aprendizs y medio oficiales pantalones ras y chalequeros. Campo Sagrado, 24, 2.º, 1.º

Sastre. Se necesitan oficiales y palas y oficial. Robador, 55, 5.º, 1.º, escalera derecha.

Buena oficial se necesita en la peletería Pnera del Angel, número 5, entresuelo.

Faltan aprendizs modistas y pantalones ras, ganando. Riera Baja, 25, 2.º

Modista. Se necesitan oficiales y medio oficial. Man. Mendizábal, 20, 14.º, 1.º

Muchachos. Faltan de 12 a 14 años, ganando enseguida. Montserrat, 6, tienda.

Sastre. Falta medio oficial, aprendiz, aprendiz y pala adelantado. Tallers, 71, prel., 2.º

Pórteros. Matrimonio de edad, sin hijos, falta en Gracia. Razón: Xucía, 16, Madrid Postal.

Faltan chicos de 14 a 16 años; ganarán de 4 a 5 reales al día. Trabajo ligero. Centro America, no, calle Santa Ana, 9.

Teal Sastreña. Falta aprendiz y aprendiz adelantados, todo el año. Cortes, 698, 5.º

Sastre. Faltan medio oficiales y aprendizs a 6 pesetas. No se trabajan fiestas. Alta San Pedro, número 55, 4.º

Faltan oficiales y medio oficiales y aprendizs modistas. Frereria, 2, prel., esq. Librería, 2

Sastre. Falta medio oficial y aprendiz; preferible sepa hacer ojales. San Erasmo, 8, 2.º, 1.º

Chicos para trabajo fácil, faltan fábrica lugueta. Aribau, 64.

Ventas.

El 104 Para facilitar balance fin de año, liquida todos los muebles, a precios de regalo. Hospital, 104.

AUTOMOVIL-LANDEAULET

10/18 H.P., de acreditada marca francesa, en perfecto estado, coste nuevo 18,000 pesetas, se cederá por algo menos de la mitad de su valor, es verdaderamente una ganga. Puede visitarse: Consejo de Ciento, 433, esquina Paseo S. Juan, para las demás condiciones pasar calle Muntaner, 251. 572 d 0

En la villa de Blanes, se venden tres casas fincas o separadas, baratas. — Razón: Salmorón, número 44, bar. Gracia; de 1 a 3 tarde.

Techería muy acreditada y céntrica, se vende por tenerse que ausentarse; no se admiten corretores. Razón: Ronda San Antonio, 55, 1.º, 2.º

Montacargas eléctricos funcionamiento perfecto, consumo insignificante, se vende de ocasión. Cortes, 559.

El 104 Garantiza todos sus muebles. Acepta pedidos para fuera. Hospital, 104.

1,000 sombreros!!!

¡Señoras!

Acabados de llegar de París, se liquidan a menos de la mitad de su precio. En colores, negros y blancos y negros, formas de última novedad. 10, Riera Alta, 10.

Riquísimo mobiliario. Familia acomodada la vende baratísimo, compuesto de comedor, salón, dos dormitorios, despacho, recibidor, lámparas, alfombras, cortinas, objetos de arte y piano. De 9 a 1 y de 5 a 7. Gerona, 55, principal. tación. 0

MOTO 5 H.P. 2 cilindros, cambios de marcha y desembrague, mod.º 1012. Pista Balma.

A PLAZOS MUEBLES

LAMPARAS, etc. — Calle San Pablo, 54.

El 104 Por vender sus muebles a precios inverosímiles, revoluciona el comercio de muebles. Hospital, 104.

Peluquería. Se vende en punto céntrico, por asuntos de familia. R. pasaje Domingo, 6.

Se vende máquina coser, plato de 48 cms., movido por fuerza motor. L'iputación, 567.

¿Queréis estableceros?

Vende toda clase de establecimientos la Agencia Mundial La Reserva, Fernando, 57, ent.º, 1.º

Bicicleta casi nueva a mitad de precio. Clane, 10, G.; de 2 a 4.

Gramofón moderno, de los mejores, gran ganga. Gerona, 55, taberna, 4

Fonógrafos y Discos Odeón,

Fonotipia y Jumbo; siempre novedades: aguias, álbums, incens, grases, muebles, diafragmas, etc. La Nacional, A. Paris, calle Santa Ana, 21. d 0

Ocasión: Vendo barato, hermoso luna bicelada, hermoso. Mendizábal, 28, 1.º De 12 a 7.

LA ACTIVIDAD

LECHERIA Juvenil, buena vivienda, gran punto.
TOCINERÍA y comest. — Confitería y past., urge
CARBONERÍA — Peluquería. — Lavaderos. — Cine.
PLANCHADORA — Peñadora. — Comest. y carne.
TRASPASO céntrico. — Taberna. — Mercadería, urge
PESCA salada. — Pollería. — Aceites y labores, urge
ZAPATERÍA — Café. — Rámbola Flores, 26, 2.

Carbonería agremiada, antigua, de gran parroquia, barata, se vende. Carmen, 41, port. 1.

El 104 Dormitorios, comedores, sillerías, toda clase de muebles. Precios sin competencia. Hospital, 104.

JACA de seis palmas, negra, siete años; carrito, capota plegable, se vende. Baños Nuevos, núm. 16, 3, 2. De 4 a 8.

Bar restaurant bueno, suantos familia, vende. R. Haasenstein y Vogler, Fernando, 2, pral. 110.

Gramofón muy potente, se vende. Calle Boquería, 47, objetos de ocasión.

¡Ocasión sin precedentes!

(Sólo por tres días.)

Muebles precedentes de un embargo hecho a una conocida familia; son elegantes, de gusto y en perfecto estado. Hay reglo, salón y otros tres más sencillos, dos magníficos despachos, dormitorios grandes y pequeños, comedor, recibidor, armarios, butacas, diván, caseros, lámparas, barras doradas, cocina económica, etc., etc. Como que fuerosamente hay que trasladarlos en tres días, se darán sin mirar precio, pero con rapidez. Plaza Real, 5, principal.

Horno de pan muy acreditado, al mejor punto, por retirarse, se vende. Carmen, 41, port. 1.

Cine bien situado, funcionando 3 días semana. Se vende barato. Razón: Riereta, 26, 1, 2, 3. De 12 a 5 y 5 a 8.

El 104 Exposición permanente de muebles modernos de todas clases. Precios sin competencia. No comprar sin visitar el 104. Hospital, 104.

HORNO de pan y pastelería, se vende con muy buena parroquia, tiene buenas habitaciones. R. Ariban-40 carnice. 40

Mercadería y género de punto, se vende con o sin géneros, muchos años de establecida, junto a mercado y mucha parroquia, trato directo. Plano, 9, agencia de anuncios.

Se vende una máquina litográfica. Dirigirse: calle Comercio, 58.

Jaca 4 años, muy pequeña, 1'05 m., bonita y buena. — Paseo de Cementerio, 17, de 12 a 2 tarde. No se admiten corredores.

GRAMOFON casi nuevo, con discos, vende barato. Asalto, 84, tienda.

Se venden dos jacas jóvenes, dos carritos y un coche de industria y carro industrial grande, a buen precio. Floridablanca, 91, tienda.

Se vende, por retirarse del negocio, taberna, comidas y tienda de comestibles mismo local, buen punto y poco alquiler. Freaser, 81, S. Martín.

Traspaso Se traspasa agencia de pasajes acreditada y en buenas condiciones. R. La Comercial Hispano-Americana, Baños Nuevos, número 13.

Ganga Se vende en condiciones ventajosas el gran Café de Apolo, por no poderlo regentar su dueño. Razón: Ginjol, 3. La Buena Sombra; de 6 a 8 de la noche, 0

Tintorería céntrica con taller, se vende por 750 duros, a prueba. R. Riera Alta, 3, 1.

Cine bien situado y muy concurrido, se vende por retirarse. R. Riera Alta, 3, 1.

Taberna café y comidas, caja 12 duros diarios, se vende, es ganga. Riera Alta, 3, 1.

Tienda de ultramarinos y comestibles, caja 18 duros diarios, se vende. Riera Alta, 3, 1.

Aceites y jabones, tienda céntrica, se vende por 125 duros, es ganga. Riera Alta, 3, 1.

Carnicería muy bonita antigua y acreditada, se vende retirarse. R. Riera Alta, 3, 1.

Tienda de comestibles céntrica, se vende por 100 duros, alq. 6 ds., caja 9 ds. R. Alta, 3, 1.

Lechería con buena parroquia, se vende por su sentarse. R. Riera Alta, 3, 1.

Pesca salada tienda céntrica se vende a prueba, caja 10 ds. día. R. Alta, 3, 1.

Lombrices (cuchs).

Las pastillas del DR. DURAN es el único específico acreditado por 50 años de éxito creciente. Tubo 1 pta. Farm. Falau, Baños Nuevos, 8.

Máquinas coser desde 25 pesetas, garantidas, reparaciones. 19, Tallera, ojo, 19. 0

El 104 Líquida infinidad de mesas, sillas, mesedoras de regilla y varios muebles. precios de fábrica. Hospital, 104.

SE VENDE tienda de peladora Calle Rosal, núm. 6

Jaca, carrito para paseo e industria y guarniciones casi nuevas, junto o separado. — De 7 a 10 y de 1 a 4. Asturias, 54, 1. Gracia.

Pesada buena fácil administrar, se vende buenas condiciones. R. Tallera, 25, 1, de 2 a 8 y 3.

Se vende una confitería acreditada en un sitio muy céntrico. Para informes: Carmen, 92, 1. v5

Cacharrería verduras y fruta, buena tda., vende muy barato. R. Tallera, 25, 1.

TOCINERÍA casquina, 2 puertas, Ensanche, vende por cesar. R. Tallera, 25, 1.

Bonita tienda de comestibles por 125 ds. 6 de alquiler. R. Tallera, 25, 1.

Carnicería y pesca salada de lujo vdo. o arriendo barato. R. Tallera, 25, 1.

Lechería venta al día 60 litros a 2 rs., vende a prueba. R. Tallera, 25, 1.

Planchadora de ganga por 25 duros, patio y lavadero. R. Tallera, 25, 1. 2 a 8.

Compras.

Alhajas y Papeletas

Brillantes, Perlas, Esmeraldas, Oro, Plata, Platino y Dentaduras. Nadie puede pagar más que esta. San Pablo, 1, tda, cerca de la Rambla.

Alhajas Papeletas, brillantes, perlas, esmeraldas, oro, plata, platino y dentaduras. Única casa que puede pagar más altos precios que otras. Zurbano, 8 (Plaza Real). 0

Compro oro, plata, platino y dentaduras Unión-12-tienda, próximo Ramblón.

Se compran muebles de todas clases, pianos, decichones, cajas de hierro, damascos, alfombras y pisos enteros. Calle Prcis, 10, final de la Plaza Santa Ana, Hotel de Ventas y Compras.

NADIE PAGA MAS

brillantes, diamantes, perlas, esmeraldas, oro, plata, platino y dentaduras. Carmen, 53, joyería.

Cinematógrafos Compro toda clase de material usado y películas viejas. Cambios Nuevos, 12, 2.

Se compran facturas letras y papeles de comercio. Quintana, 2, anuncios.

Huéspedes.

ABONOS de 60 comidas. 30 ptas.; 30 id. 15 ptas.; 14 id. 8 ptas.; a todo estar, con desayuno, 45 ptas. *Boquería, 21, pral.*

Se desea un caballero a todo estar, trato de familia, cerca Rbla. Calle Angeles, 4, 3.ª, 2.ª o

Huéspedes gratis da razón de las mejores casas la AGENCIA MUNDIAL LA RESERVA, Fernando 57, entresuelo, 1.ª

Comer y cenar 7 6 Ptas. a todo estar 7 días seguidos por mes. Bar. 8-1.ª, 2.ª

Aribau, 15, 1.ª, 2.ª Precios módicos, buen trato, búsqueda a calle, con asist.ª, para caballeros. 9

Casa particular admitirá 2 huéspedes o matrimonio con asistencia. Mendizábal, 4, 3.ª

JOVEN desea ser único huésped en casa particular, ya sea española o francesa. Escribir «Dilevivo», 799, 2

Bonita habitación con balcones calle, con o sin asistencia. Aribau, 24, 2.ª, 1.ª

Se desean 2 o 3 huéspedes a todo estar o sólo a comer. Aribau, 5, 3.ª, 2.ª

Sra. Vda. con su hijo, desea huéspedes con referencias, con o sin asistencia, trato esmerado San Pablo, 19, 3.ª, 1.ª

Viuda joven sola desea cabill.ª de posición, único huésped, o cede habitación independiente. Ramba del Centro, número 17, 3.ª, 1.ª 899 d

Se desean 1 o 2 caballeros o estudiantes, 15 días, ropa limpia, con buenas referencias. Calle Universalidad, 35, 2.ª, 1.ª 872 d

Se desea 1 o 2 amigos con o sin. Leona, 4, 3.ª, 2.ª, entre Aviló y Plaza Real. d

En casa part. desean 1 o 2 cab. habita. con balcón, a todo estar o sin. Diputación, 168, 2.ª, 2.ª

Habitación para caballero con o sin, búsqueda Calle Nueva San Francisco, 19, 2.ª d

Casa particular desea 1 o 2 caballeros a todo estar o sólo a dormir. R. Carmen, 41, port.ª d

Casa particular desea caballero a todo estar o sólo dormir. Notariado, 10, 1.ª, 1.ª d 8

Alquileres.

Fábrica con cuatro cuadras y máquina vapor, con buenas luces y cerca paseo San Juan. Razón: Ripoll, 20, muebles. 110

Grandes almacenes para alquilar, con casa habitación, Calle Hostals-Franche, núm. 22, Hostals-Franche. Razón en la misma. 2

Bonita habitación amueblada 15 ptas. mes, con buenas referencias. Bajada Cárcel-8-panad.ª r

Matrimonio sin hijos cede habitación para caballero a dormir. Doctor Dou, 17, 2.ª, 2.ª r

Se ofrece gabinete absolutamente independiente a caballero. R. Virreina, escribiente 4.ª r

Sra. sola ofrece gabinetito absolutamente independiente, pral. R. Rbla. Flores, 25, portería r

Sala y alcoba se cederá a persona de confianza. Razón; Sagristans, 1, 4.ª, 1.ª 877r

Habitación muy buena para despacho o dormitorio, se cede. Cortes, 578, principal, 2.ª, muy cerca Universidad. r5

CUADRAS con fuerza motriz eléctrica por arrendar en Sans. Razón Cortes, 650, almacén derecha. 90

Matrimonio joven, inglés, desea alquilar cuarto y dormitorio amueblado en familia particular, al posible inglesa. — Ofertas con precio a «El Dilevivo», núm. 772. 2

Familia castellana desea caballero para dormir. Conde Asalto, 20, 4.ª, 2.ª

Tienda-Garaje con habitación para alquilar. Pasaje Wilfredo, núm. 4. 3

Sirvientes.

Faltan cocineras, camareras, criadas y niñeras Ronda San Antonio, 88, «El Modelo». r

SIRVIENTA catalana falta para todo para 3 personas, no van a lavar. Se exige sepa cocinar y puedan dar referencias. Se tomará de 20 a 40 años, aunque sea viuda sin hijos. R. Dr. Dou, 5, pral. 2.ª, de 11 a 1 y 5 a 5. r

Sirvienta para matrimonio sola, falta una que entienda en cocina. — Indit presentarse sin buenas referencias. Calle Santaló, 96, torre (San Gervasio). r5

Pérdidas.

Se perdió el día 22 del corriente un cachorro, Fox-terrier, blanco con la cabeza rubia y en el medio una rapa blanca y cola cortada. — Se gratificará en la calle Culebra, núm. 52, taberna. Pasa con puguia. Gracia. 2

Anuncios oficiales.

Canal de Urgel. — Desde el lunes, día 2 del próximo Diciembre, los señores obligacionistas de esta Compañía podrán presentar facturado el cupón de 31 de Diciembre de 1904 para el cobro de QUINCE pesetas, importe del mismo, todos los lunes, martes y miércoles no festivos, de nueve a doce de la mañana, en las oficinas de la Sociedad, Méndez Núñez, número 1, piso 1.ª Barcelona, 25 de Noviembre de 1912. — Por el Canal de Urgel: El Director, L. Ferrer.

Caja de Ahorros y Monte-pío de Barcelona. — Sucursal adm. 2 San Pedro. — La Dirección avisa a los que tengan ahorradas en esta Caja de Ahorros y Monte-pío, Sucursal núm. 2 (San Pedro), cuyas fechas de empeño o renovación sean anteriores al 29 de febrero del mes inclusivo y correspondan a los resguardos números del 18.834 al 43.205 inclusivos, para que se sirvan pasar a redimir o prorrogar sus préstamos, pues que de lo contrario se procederá a la venta de los mismos en pública subasta el martes, día 7 de Diciembre próximo, a las nueve de la mañana.

Barcelona 18 de Noviembre de 1912. — El Director de turno, N. Joaquín Carreras.

Servicio telegráfico y telefónico

de nuestros corresponsales.

Madrid, provincias y extranjero.

El jefe del Gobierno.

Madrid, 25 Noviembre (2 tarde).

El presidente del Consejo ha dedicado hoy algunos comentarios a la catástrofe del cine de Bilbao y al mitin celebrado ayer en Barcelona en pro del proyecto de Mancomunidades.

Respecto a la catástrofe lo ha lamentado con frases muy sentidas y ha dicho que se están depurando los hechos para exigir responsabilidades a quien haya incurrido en ellas, pero, a lo que parece, no hay mayor causa del suceso que la falta de serenidad del público, y en eso nada puede hacer la intervención oficial para evitar que se repitan actos dolorosos como el de ayer. Más calma y más cultura y más noción del propio estado son los remedios posibles a la bochornosa catástrofe de Bilbao.

Respecto a la campaña de los catalanistas dice que le sorprende mucho la actitud que han adoptado ciertos elementos catalanes llevando la desconfianza y la intranquilidad a la opinión, y siento que esto ocurra diciendo que es en pro del proyecto de ley de Mancomunidades, pues la actitud de esos elementos puede ser muy perjudicial al proyecto.

Lamento—dijo—que no se tengan por sinceras las manifestaciones que yo he hecho en el Parlamento, pues sobre ratificarme en ellas no puedo hacer otras. Mañana se reunirá en el Senado la Comisión que entiende en el proyecto de Mancomunidades. He expresado al presidente de la misma, señor Rodríguez, que vea si puede introducir alguna modificación para dar facilidades, no sólo al debate, sino a la aprobación en el plazo más breve posible; pues ese y no otro es el deseo del Gobierno.

Luego el conde de Romanones ha vuelto a decir que el miércoles por la noche habrá Consejo para seguir estudiando los proyectos de Hacienda.

Refiriéndose a esto ha agregado que el señor Navarroyerter no se explica las alarmas que se han producido con el anuncio del proyecto de impuestos sobre el gas y energía eléctrica.

Sin duda no se ha estudiado el alcance de los propósitos del Gobierno, pero éste aboga el convencimiento de que las zozobras se dispararán cuando se presente el referido proyecto a las Cortes. El nudo de la cuestión está en que el Estado recauda ahora menos y en la competencia que las Empresas de electricidad se hacen, pero que hay que tener en cuenta que esto no ocurre en toda España, sino en contadas poblaciones, singularmente en Madrid.

Por todo ello—ha dicho el conde—hay que buscar una fórmula de arreglo, y sin duda se encontrará. El caso está en que el ministro de Hacienda no renuncia a una fuente de ingresos.

Otro asunto que estudia el señor Navarroyerter es el relativo a la situación económica del Ayuntamiento de Madrid. También sobre esto espera llegar a una solución satisfactoria.

Entre las numerosas visitas que ha recibido hoy figura una numerosa Comisión de taberneros de Madrid, para pedirle que se les permita tener abierto todo el año hasta las dos de la madrugada y se les haga depender para todos los efectos del Gobernador y del alcalde, pues no del jefe superior de policía con el que no quieren tener la menor relación.

El conde les ha ofrecido estudiar el asunto.

También ha visitado al jefe del Gobierno una Comisión del Real Aéreo Club Español.

Pésame y socorro.—De Fomento.

Madrid, 25 Noviembre (4 tarde).

El ministro de la Gobernación ha reiterado al gobernador de Bilbao el pésame por la catástrofe de ayer y le ha remitido mil pesetas para atender a los gastos más perentorios de las familias de las víctimas que se hallan en situación precaria.

El ministro de Fomento comunicó ayer a los periodistas que le había visitado el ex

ministro conservador señor Lacierva, para hablarle de la construcción de un ferrocarril minero en Murcia.

Los contratistas del túnel de Canfranc han obsequiado al señor Villanueva con un artístico álbum de fotografías de las obras realizadas.

Sigue recibiendo el ministro telegramas del Alto Aragón, relacionados con los riegos, y protestando de la campaña de un periódico madrileño.

Se ha solucionado el conato de huelga de los ferrocarriles del Sur.

Referente al mitin celebrado ayer en Oviedo por las delegaciones mineras, han repetido lo dicho por el conde de Romanones: esto es, que muy en breve se podrá emitir el dictamen de proyecto de ley de protección a la industria minera.

Por último, el señor Villanueva puso de manifiesto las dificultades creadas en Valencia para el transporte de emigrantes por tener las compañías navieras escasez de plazas en sus buques.

Foot-ball.—De policía.

Madrid, 25 Noviembre (5 tarde).

En el campo del Club de Balompié madrileño se jugó ayer un interesante partido entre el equipo de esta ciudad y *Universitari Sporting*, de Barcelona. La victoria correspondió al de Madrid, que hizo cuatro tantos sin dejar apuntarse a los contrarios un solo *goal*. El público, no muy numeroso, aplaudió a ambos.

El ministro de la Gobernación sigue ocupándose de la reorganización de la policía. Para ocupar el cargo de jefe de este Cuerpo, conforme a la reorganización que intenta darle el Gobierno, se citan varios nombres, entre ellos el de un político que actualmente desempeña un alto cargo.

Entrega de conclusiones.—Banquete.—Canongía.

Madrid, 25 Noviembre (6 tarde).

Una Comisión de los gremios que recientemente han celebrado la Asamblea Gremial ha visitado al presidente del Consejo para entregarle las conclusiones aprobadas.

En el bufet del Congreso se ha celebrado un banquete en honor del señor Moret, asistiendo el conde de Romanones, los vicerrectores y el oficial mayor del Congreso, señor Gamoneda.

Hasido nombrado canónigo de la catedral de Solsona don Juan Mata y Pujol.

CONGRESO

Madrid, 25 Noviembre (9 noche).

A las tres y media abre la sesión el señor Moret. En el banco azul el conde de Romanones y el señor Barroso. Completa desanimación en escafos y tribunas.

Se aprueba el acta.

Ruegos y preguntas.

El señor Fatas formula un ruego sobre riegos en la provincia de Huesca.

El señor Cuejana solicita una relación de los vecinos de Madrid eventos del pago del impuesto de inmuebles y otra de los que han pagado los tres primeros trimestres.

El señor Gaurias pide una versión oficial de la catástrofe del cine de Bilbao.

El ministro de la Gobernación lo hace en la forma conocida.

Pablo Iglesias pide se extremen las disposiciones para evitar la repetición de casos como éste.

El señor Barroso ofrece hacerlo.

El señor Romeo, asociándose al ruego del señor Fatas, pide se termine cuanto antes el expediente sobre riegos en la provincia de Huesca; pero que venga en seguida a la Cámara.

El señor Miró se ocupa de los sucesos de ayer en Barcelona. Advirtió que no pertenece a ninguna de las dos agrupaciones que organizaron el mitin de ayer, para que no se vea parcialidad en sus manifestaciones. Añade que ayer no hubo manifestación, sino concurrencia, a la salida del mitin. Recuerda que el anterior Gobierno jamás empleó la fuerza pública para disolver estas concurrencias; a lo sumo apeló a la exhortación. Ayer, a la salida del mitin, llegaron unas 600 personas a las Ramblas y allí, sin previos los tres toques de atención reglamentarios, la policía cargó contra la gente y los caballos penetraron en el paseo atropellando a personas honradas y pacíficas. Con esto se aumentan más los odios contra el poder central. Con el atropello cometido por los agentes de la autoridad se dió más importancia al mitin, pues por la noche todo el mundo hablaba de él. Pide se abra una información sobre lo ocurrido, pues un caballo.

ro que estaba en un café fué invitado a marcharse y porque además su derecho a estar allí fué groseramente insultado por un oficial del Cuerpo de seguridad, y muchas señoras que se parápetaron en la acera huyendo de las cargas recibieron varios sablazos. Pide se castigue a los autores de tales atropellos.

El ministro de la Gobernación le contesta. Dice que la autoridad adoptó medidas para que los concurrentes al mitin no molestaran a las personas que transitaban pacíficamente por la Rambla. Dice también que los que salieron del mitin iban en manifestación cantando *Los Segadores* y no quisieron atender a invitación de la policía a disolverse. La policía disolvió a los manifestantes y en muchos sitios apenas se notó lo ocurrido, pues no hubo ningún herido ni contuso. Por la noche *El Poble Catalá* publicó un artículo con inexactitudes y por eso se excitó el público, no por otra causa. El Gobierno ha ordenado se abra una información, poniendo a la cabeza el artículo de *El Poble Catalá*. Elogia la conducta del gobernador de Barcelona. Advierte que ni los periódicos liberales ni los conservadores de Barcelona no dicen nada de lo de *El Poble*.

El señor Miró rectifica y dice que si la policía hubiese cumplido con su deber habría podido hacer derivar la manifestación hacia otro lado que no fueran las Ramblas; pero lo que se quería era no detener a nadie, sino pegar, y eso fué lo que se hizo. Sin duda se quiere cambiar de táctica en los procedimientos empleados hasta ahora en Barcelona.

El señor Barroso dice que no hay cambio alguno y que la policía cumplió con su deber.

El señor Nogués interviene, como testigo presencial de los hechos, apoyando las manifestaciones del señor Miró, que—dice—son rigurosamente exactas. Afirma que el oyó palabras soeces de los guardias y de los oficiales, que las cargas existieron y los atropellos se consumaron.

El señor Barroso insiste en que se depurarán los hechos y se exigirán responsabilidades.

Orden del día.

Se pone a debate un dictamen de la Comisión de presupuestos, nuevamente redactado, concediendo varios suplementos de crédito por 885,000 pesetas y un crédito extraordinario de 135,795 pesetas al presupuesto vigente de Marina.

El señor Pedregal apoya un voto particular oponiéndose a su concesión. Manifiesta que a pesar de haber un presupuesto de 80 millones para la Marina, a cada momento, en cuanto se mueve un buque o se hace una simple maniobra, ya se está pidiendo un crédito extraordinario.

El señor Rosado, en nombre de la Comisión, le contesta.

Interviene el señor Farraza, exponiendo la necesidad de abrir la Escuela Naval; para ello se necesita el dinero que en este dictamen se pide.

Los republicanos piden votación nominal para la toma en consideración del voto.

El señor Bergamín dice que como los conservadores firman también el voto particular lo votarán, pero advirtiéndolo que sólo lo hacen por la parte que afecta a la consignación para la Escuela Naval.

El señor Moret: Pero el voto hay que aprobarlo o desecharlo en su totalidad, sin que se pueda establecer la distinción a que se refiere S. S.

El señor Bergamín: Pues entonces sirvan mis palabras de explicación de nuestros votos para que no se vea contradicción en la conducta.

El señor Moret: Como veo que en este extremo hay algo que conviene aclarar, se suspende esta discusión hasta que venga el ministro de Marina.

El señor Sánchez Guerra: Lo que hay que esperar es que venga la mayoría. (Risas.)

Se pone a debate el articulado del presupuesto de instrucción pública.

El señor Senante apoya una enmienda al capítulo primero, pidiendo la supresión de la Dirección de primera enseñanza por estimar que la subsecretaría del ministerio es suficiente para llevar los asuntos de aquella Dirección.

El señor Rivas (don Natalio) le contesta diciendo que el subsecretario no tendría tiempo ni para firmar los asuntos de esta Dirección y los suyos.

Rectifican ambos y el autor de la enmienda solicita votación nominal para aceptarla o rechazarla. Queda desechada por 117 votos contra 1.

El señor Senante combate el capítulo primero afirmando que el Estado docente es una aberración y la escuela neutra es una escuela antirreligiosa que no encarna con la manera de ser del pueblo español.

El ministro de Instrucción pública le contesta, repitiendo argumentos expuestos en la sesión anterior. Afirma que de lo que trata es de hacer de la escuela un centro como los demás que dependen del Estado. En el régimen constitucional hay que respetar los

derechos del maestro y del alumno a ser o no ser católicos. La condición religiosa del individuo no puede ser obstáculo para recibir instrucción. El que quiera estudiar religión puede hacerlo libremente; pero sin que los demás estén obligados a lo mismo.

El señor Senante rectifica y dice que si el ministro quiere que la escuela tenga carácter constitucional, no debe olvidar que la Constitución dice que la religión oficial de España es la católica. Pregunta al ministro si cree que estén vigentes el artículo de la Constitución que se refiere a este asunto y el artículo del Concordato que trata de la intervención del Estado en materia de enseñanza religiosa. Combate la codificación que el señor Alba viene realizando.

El ministro de Instrucción pública le advierte que no es este el momento oportuno para discutir esta cuestión. Día vendrá en que podrá dar una cumplida contestación sin derivar el debate fuera del campo del presupuesto.

Se aprueban los capítulos 1.º y 2.º.

El señor Morote (don José) apoya una enmienda al capítulo 3.º y la retira en vista de que la Comisión, por boca del señor Vincenti, no la acepta.

El señor Rivas Mateos hace observaciones al capítulo, que son contestadas por el ministro de Instrucción pública.

También hace observaciones el señor Feliu.

Rectifica el señor Rivas Mateos y lo propio hace el señor Feliu.

El señor Senante combate la Junta de pensiones y dice que el dinero que se gasta en ésta sería mejor emplearlo en aumento de escuelas.

El señor Vincenti le contesta defendiendo la referida Junta.

El señor Senante rectifica y pide votación nominal para el artículo 1.º del capítulo 3.º, que queda aprobado por 74 votos contra 11.

El señor Salvatella defiende una enmienda del señor Azcárate, solicitando aumento a 1,000 peretas del sueldo de los maestros que cobran menos.

El señor Vincenti, en nombre de la Comisión, dice que está en esencia de acuerdo con la enmienda, y prueba de ello es que en este presupuesto se marca esta orientación; pero hay que acomodarse a lo que permiten los recursos del país.

El señor Salvatella objeta que no basta con marcar orientación. Es preciso que haya alguna realidad.

El ministro de Instrucción pública ofrece hacer lo posible en beneficio de los maestros.

El señor Salvatella rectifica y queda desechada la enmienda.

Se acepta la del señor Fatis.

El señor Nogué apoya una enmienda pidiendo que se eleve a Superior la Normal de maestras de Tarragona, puesto que la Diputación provincial se compromete a sufragar los gastos.

El ministro de Instrucción pública dice que hay cuatro o cinco provincias que hacen la misma petición, y cree que lo mejor sería llevar un artículo al articulado de ley autorizando al ministro de Instrucción para concertar la elevación con las Diputaciones interinas.

El señor Nogué, en vista de esto, retira la enmienda.

El señor Giner de los Ríos apoya otra solicitando gratificación para los profesores de la Escuela de Bellas Artes Normal de maestros de Barcelona. Fundamentando su petición, dice que la vida es cada día más cara en Barcelona y que supera a la de Madrid. Además, la situación de aquellos profesores es tal que no tienen derechos pasivos, y si se ubilasen mañana tendrían que ir a un asilo. No encuentra lógico que se concedan estas gratificaciones a los profesores de Canarias y no a los de Baleares. Además la mejora representaría una pequeña consignación en el presupuesto, pues no pasaría de 2,000 pesetas.

El señor Rivas (don Natalio) encuentra muy justa esta petición; pero en estos momentos no es posible acceder a ella, ofreciendo tenerla en cuenta para cuando sea posible.

El señor Giner de los Ríos retira la enmienda.

El señor Morote (don José) pide la creación de una plaza de profesor de la Normal de Valencia.

La Comisión no la acepta y la enmienda es retirada por su autor.

El señor Seoane combate el artículo 4.º, pidiendo determinadas condiciones para los maestros de escuelas rurales.

El ministro de Instrucción pública le contesta y rectifican ambos.

El señor Duenas hace algunas observaciones, que son contestadas por el ministro.

El señor Miró pide aclaración a una discrepancia que hay entre la real orden de

30 de Marzo de 1911 sobre pago a los maestros y lo que preceptúa el capítulo que se discute, advirtiéndole que esta discrepancia redundará en perjuicio de muchas poblaciones. El ministro de Instrucción pública dice que ya habló de esto el sábado y a lo que entonces dijo se remite.

El señor Miró obedece que leerá el *Diario de las Sesiones* para conocer el criterio del ministro, y aunque suponga esto una molestia se la tomará con gusto.

Después de unas observaciones del señor Fernández Jiménez se procede a votar los artículos del capítulo IV, y al preguntar si se aprueba el 1.º de los artículos, los republicanos piden votación nominal.

Como no hay número bastante de diputados, el presidente suspende el debate y levanta la sesión.

La esperanza nacional.—La entrada en el Congreso.—La ley de aguas.

Madrid, 25 Noviembre (12 noche)

La Dirección general del Tesoro ha entregado a los loteros todos los billetes de la Lotería de Navidad. El 14 de Diciembre deben devolver los que no hayan sido vendidos.

Los directores de periódicos de Madrid se han reunido bajo la presidencia del señor Moret. Acordóse que los mismos periodistas digan quiénes tienen derecho a entrar en la Cámara.

Ante la Comisión que entiende en el proyecto de ley de aguas informaron los señores Martínez Contreras y Rodés. Mañana se formulará dictamen.

SENADO

El señor Montero Ríos abre la sesión a las tres y media, hallándose en el banco azul el ministro de la Guerra, de uniforme.

Se aprueba el acta.

Se da cuenta del fallecimiento del señor Longoria.

El presidente hace el discurso necrológico y propone que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Se adhieren a estas manifestaciones varios senadores.

El ministro de la Guerra lee un proyecto de ley concediendo recompensas especiales a las fuerzas indígenas por sus excelentes servicios prestados durante la última guerra de Marruecos.

Ruegos y preguntas.

El señor Alvarez Guijarro reitera el ruego que tiene hecho hace tiempo al ministro de Fomento de las obras contratadas de carreteras hasta 1911. (Entra en la Cámara el ministro de Hacienda.) Este ruego lo hace también el ministro de Hacienda por entender que dicha relación la posee dicho ministro.

El ministro de Hacienda le contesta.

El señor Muñoz del Castillo pregunta si el presupuesto de liquidación va a tener articulado.

Entra el ministro de Marina.

El ministro de Hacienda le contesta en sentido afirmativo, pues dice que en la ley han de marcarse las cifras para cada uno de los puntos que allí se consignan.

Rectifica el señor Muñoz del Castillo.

Lo propio hace el ministro de Hacienda.

Entra el ministro de Gracia y Justicia.

El señor Polo y Peyrolón pide datos relativos a lo que produce la contribución industrial de las Cámaras de Comercio para que antes de discutir el impuesto del 2 por 100 se sepa con lo que contribuyen.

Le contesta el ministro de Hacienda, ofreciéndole enviar los datos pedidos.

Orden del día.

Se aprueba el dictamen admitiendo al cargo de senador por Guadalajara a don Sebastián Maltrana.

El señor Maltrana jura el cargo.

Sin discusión son admitidos los dictámenes de la Comisión mixta sobre los presupuestos de gastos correspondientes a los departamentos de Gracia y Justicia, Guerra, Gobernación y Hacienda y de la sección de gastos de contribuciones y rentas públicas para 1913.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de presupuestos autorizando la emisión de 500 millones de pesetas para cubrir los presupuestos y liquidación de obli-

gaciones correspondientes a ejercicios cerrados para su abono en 1915 y otras derivadas de compromisos contraídos.

El señor Álvarez Guíjarro consume el primer turno en contra. Comienza por atribuir el desorden e incontinencia de la administración de los fondos públicos, el que ahora se haya visto obligado el ministro de Hacienda a presentar a discusión este tema. Entiende que lo ocurrido es que los ministros compañeros del de Hacienda han gastado muy aprisa y ahora, ante el temor de la insolvencia de los ministros, se ha presentado este proyecto. Después de leer datos de gastos deduce la afirmación de que en los tres años que lleva gobernando el partido liberal ha gastado 480.650,000 pesetas sobre las consignaciones que han figurado en los presupuestos. Esto ha traído tan crítica situación, creando tantas obligaciones al Tesoro para 1915, que ha conducido a presentar este llamado presupuesto de liquidación, con lo cual, según el ministro de Hacienda, quedará floreciente la situación del Tesoro hasta 1921, y le extraña el por qué de esta fecha. Dice que este presupuesto contribuye además a engañar al país respecto a la cifra del presupuesto de gastos de 1915, pues muchas cantidades que deberían estar incluidas en este presupuesto figuran en el de liquidación. Resulta que en la cantidad incluida para gastos de escuelas en Valencia, Córdoba, Alcoy, etc., se da el caso de que se fijan anualidades tan pequeñas que las de Valencia tardarán ciento sesenta y un años en construirse, cien años las de Córdoba y así sucesivamente. Analiza partida por partida el presupuesto de liquidación y termina insistiendo en que éste no debe llevar tal nombre, pues dedica cinco o seis millones solamente en atenciones de esta clase.

El ministro de Hacienda dice que el señor Álvarez Guíjarro ha convertido el presupuesto en arma de partido, puesto que habla de hacienda liberal y hacienda conservadora, cuando, en realidad, no hay más que una hacienda: la nacional, que es la de todos los partidos. Se ocupa S. S.—dice—del presupuesto que nos dejaron los conservadores, y yo pregunto: ¿Qué presupuesto os dejaron los liberales cuando vinisteis vosotros al Poder? Pues os dejaron un superávit de 70 millones, mientras que el de 1909, que administrasteis vosotros, tenía un déficit de 32. Este presupuesto de liquidación que discutimos no es sino una consecuencia de la ley votada en el Parlamento debida a la iniciativa conservadora. ¿Quién presentó la ley de construcción de escuadra y de comunicaciones marítimas? No es esto una censura, pues yo aplaudo el aumento de nuestro poderío y las iniciativas del Gobierno, que tienden a proporcionar nuevos elementos de producción. Ya ve S. S. como yo, en definitiva, soy un modesto ministro de Hacienda que ha venido a pagar culpas ajenas, por lo cual merezco la consideración ajena a cambio de la resignación propia.

Expone lo que él entiende por idea generatriz del proyecto y las bases a que debe ajustarse su desarrollo. Explica el título de liquidación que da a este presupuesto, diciendo que la liquidación es pagar las deudas, el Gobierno lo que ha hecho es pedir créditos para atender a los gastos extraordinarios que se han ocasionado y que están en vías de ocasionarse hasta el 1.º de Enero de 1914. Ofrece que dentro de una semana presentará a las Cortes el verdadero plan de liquidación, pues existen obligaciones pendientes de larga fecha, como son la guerra de Santo Domingo, suministros de la primera guerra civil, para morriones y fusiles como anticipo para redenciones, por desfalco de cajas del Estado de fecha de más de un tercio de siglo, obligaciones que carecen de crédito legislativo, es decir, que proceden de ejercicios cerrados.

Este será el plan de la liquidación que se presentará.

Se suspende esta discusión.

El señor Díaz Guíjarro pregunta cuál ha sido el contingente del Ejército en el pasado año, puesto en pie de guerra, que ha fluctuado entre 140 y 180,000 hombres.

Demora en preparación.

Madrid, 25 Noviembre (12 noche).

Dice *La Tribuna*:

«El presidente de la Comisión del Senado que entiende en el proyecto de Mancomunidades ha asegurado que el dictamen quedará firmado en la presente semana, sin aceptar nuevas dilaciones, siempre y cuando lo acompañen con la firma los individuos de la Comisión que reclama el reglamento o, lo que es lo mismo, la mitad más uno de los senadores que constituyen la referida Comisión.

Como muy válida ha circulado la especie de que el presidente de la Cámara recibirá el dictamen y, de acuerdo con el Gobierno, demorará la discusión hasta que se considere llegado el momento oportuno, momento que, según él mismo dijo, no se presentará hasta que se reanuden las sesiones de Cortes después de las vacaciones de Pascua.»

DE PROVINCIAS

Los anarquistas.

Santander.—El anarquista Mariano Martín Busto, detenido ayer, es casado y vive en esta capital desde 1885. En los primeros tiempos fué tipógrafo y luego se dedicó a la venta de libros y novelas por entregas. Cuantos le conocen dicen que es de carácter pacífico y bondadoso, aunque a veces se exaltaba, expresándose con ardor en favor de las ideas más extremadas, que contrastaban con su natural tranquilo. El cheque lo cobró Pardinas valiéndose de Narciso Cuevas. La operación fué intervenida por un corredor de comercio que ha prestado hoy declaración.

También ha declarado el anarquista intelectual Emilio Carral.

Se le han averiguaciones para poner en claro el domicilio de Pardinas durante su estancia en esta población.

La hecatombe de Bilbao.

Bilbao.—El total de víctimas de la catástrofe del cine es el siguiente:

Casa de Socorro del Ensanche: Muertos, 51 niños de 8 a 12 años, 6 niñas de 8 a 12 años y una joven de 24 años.

Casa de Socorro de Marzana: Muertos, un niño y una niña de pocos años y una mujer de 60.

Hospital civil: Muertos, un niño y una niña.

Total de muertos, 44.

De heridos han sido curados en la Casa de Socorro del Ensanche 15 niños, tres de ellos graves, y en el Hospital civil 3 niños, dos de ellos graves.

De los que en los primeros momentos fueron conducidos inanimados en la Casa de Socorro del Ensanche se ha conseguido reanimar a 8, esperando salvarlos.

Desde el amanecer han comenzado a formarse grupos frente al hospital civil de Basurto, donde fueron trasladados anoche los cadáveres de los niños víctimas de la catástrofe del cine.

Los numerosos aldeanos que desde las primeras horas de la mañana han afluido a Bilbao desde todos los puntos de la provincia parecían no se habían dado cita frente al Hospital, pretendiendo entrar para ver los cadáveres; pero las puertas no se han abierto hasta las diez de la mañana, hora en que se ha permitido la entrada al público.

Cuando ya había frente al Hospital un grupo numeroso de personas esperando ver los cadáveres, le ha presentado una mujer desconsolada y llorosa. Como un loco, sin decir nada a nadie, llegó hasta la puerta del benéfico estable inulento. Al ver que estaba cerrada empezó a dar grandes voces. El portero le advirtió que hasta las diez no se permitiría la entrada al público. Entonces la pobre mujer se entregó a transportes de desesperación. Fue necesario sujetarla para que no se destrozase la cabeza contra los hierros.

Había pasado toda la noche recorriendo Casas de Socorro y Centros oficiales, buscando un niño de poca edad, hijo suyo, que faltaba de su casa desde ayer tarde.

Llegó la hora de comer y, como el muchacho no se había presentado en casa, la mujer, que ignoraba todavía la catástrofe ocurrida en el Circo del Ensanche, se fue a las oficinas del Cuerpo de seguridad y preguntó si tenían noticia de que a su hijo le hubiese ocurrido algo.

Los guardias, comprendiendo que aquella pobre madre ignoraba aún la tragedia del Circo, no quisieron alarmarla más de lo que lo estaba. Le preguntaron los nombres del chico y la hicieron esperar, hasta que llegó otro guardia diciendo:

—Ha sido horrible! Dicen que los niños muertos son más de treinta.

Oír esto la madre y prorrumper en gritos de ¡mi hijo! ¡mi hijo! ¿dónde ha sido esto? Y, enloquecida, fué a la Casa de Socorro y empezó a recorrer los Centros oficiales. Durante la noche no pudo encontrar a su hijo. Por fin, esta mañana ha llegado frente al hospital, desarrollándose la escena referida.

Poco después llegaron otras tres mujeres anegadas en llanto. Eran otras tres madres que ignoraban el paradero de sus hijos. Se teme que al ver los cadáveres sin identificar, si reconocen a sus hijos entre ellos, sean víctimas de una crisis nerviosa.

La Comisión designada por el Ayuntamiento en la sesión extraordinaria de anoche para atender en todo lo referente al entierro de las víctimas de la catástrofe del cine, ha dispuesto que todos los ataúdes sean forrados de blanco. El entierro promete ser importantísimo.

Los féretros serán conducidos en tranvías eléctricos enlutados. La fúnebre comi-

tiva partirá del hospital de Basurto y pasará por el centro de la capital. El duelo oficial se organizará frente al hospital y será presidido por las autoridades.

El presidente del Círculo Mercantil ha dirigido a los comerciantes una alocución rogándoles que eierren los establecimientos el día del entierro para asociarse de este modo al duelo causado por la catástrofe. También ruega a los agremiados que asistan al entierro.

El Circo del Ensanche es una construcción de madera emplazada en la parte nueva de Bilbao cerca de la plaza de toros de Vista Alegre y forma un cuerpo independiente de los edificios próximos. Unicamente está adosado en la parte posterior de una casa.

En el Hospital el suelo del depósito de cadáveres ha sido cubierto con lienzos blancos y sobre ellos se han colocado los pequeños ataúdes, también blancos, con un cirio a cada lado de la caja.

El entierro será imponente.

Los féretros serán conducidos en tranvías enlutados pasando por el centro de Bilbao.

El Círculo Mercantil se ha dirigido a los comerciantes para invitarles a que concurran todos los gremios al entierro.

El duelo estará formado por todos los autoridades, niños y niñas de todas las escuelas, familias de los muertos, guardia civil de caballería, Corporaciones y alcaldes de los pueblos próximos.

Se ha solicitado de las agencias funerarias que adornen los féretros y faciliten hacas para que las lleven 400 hombres. También se ha pedido a la Empresa del ferrocarril de Sana dos trenes especiales hasta el cementerio, uno para los cadáveres y Corporaciones, y otro para las familias de las víctimas. Igualmente se ha acordado celebrar funerales en la basílica de Santiago el miércoles, a las once de la mañana, aceptando para este acto el ofrecimiento del Orfeón Bilbaíno y rechazar, agradeciéndolo, el del Orfeón Euzeriano por falta de sitio en el coro del templo.

Por último, se ha acordado que dedique el Ayuntamiento una corona que con las dedicadas por suscripción de las escuelas de niños y niñas, ocupará lugar preferente. Al entierro asistirá la banda municipal.

El alcalde ha dirigido hoy una alocución al vecindario, invitándole a que dé testimonio colectivo de su dolor por la catástrofe, asistiendo con el Ayuntamiento en pleno a realizar un acto digno de la cultura de Bilbao.

Mañana, a las nueve y media de la misma, se verificará el entierro. Los cadáveres serán sacados del hospital por socios del Club Sportivo. En todos los edificios públicos ondeará la bandera a media asta.

En la sesión extraordinaria que ha celebrado esta tarde la Diputación provincial ha acordado que conste en acta el pésame por la catástrofe, asistir en corporación a todos los actos que organice el Ayuntamiento, autorizar a la Comisión provincial para que realice lo que crea necesario con motivo de la catástrofe y nombrar una Comisión que visite al alcalde para testimoniarle el dolor de la provincia.

El operador del cine del Circo del Ensanche llamado Lucena, ha declarado que hizo cuanto le fué posible para restablecer la calma de aquella muchedumbre que alocada por el supuesto grito de fuego: se atropellaba por ganar las puertas.

¡Dale con el separatismo!

Madrid, 25 Noviembre (12 noche).

El Ejército Español publica un artículo titulado «Contra la patria.—Otra vez el separatismo».

Censura con tonos violentísimos el mitin y la manifestación de ayer en Barcelona, con cual acto—dice—se han hecho más prosélitos contra el proyecto que los que pudiera desear el mismo señor Montero Ríos, y agrega: Porque no es posible ya llamarse a engaño; antes de ahora pudo el señor Canalejas y pudieron aquellos que como a un oráculo aceptaban, creer que la concesión de las Mancomunidades extirparía del corazón de los separatistas el germen del odio y la mala querencia. Hoy ya la duda no tiene en qué apoyarse: los hechos, por el contrario, nos demuestran que el espíritu de enemistad sigue viviendo en Cataluña y que todos los que piden las Mancomunidades lo hacen porque de ese modo creen socavar los fuertes cimientos sobre los que se asienta la unidad indestructible de la patria. Hoy las cosas han vuelto a como estaban en aquellos tiempos de la antipática Solidaridad y aquellos otros en que la indignación de uno

oficiales hizo callar a los que blasfemaban contra España. Termina diciendo que lo que han de discutir en el Senado las Mancomunidades y esperan con interés que ha de darles su sanción legal, saben ya a qué atenerse y el Ejército también.

Reunión anunciada.--Luz y sombras.

Madrid, 25 Noviembre.

Dice *La Época*:

La Comisión de las Mancomunidades se reunirá mañana para comenzar sus trabajos.

El señor Rodríguez cree que dentro de la actual semana quedará redactado el dictamen.

El conde de Romanones y el señor Navarrorreverter han celebrado una larga conferencia en el Congreso. No ha sido asunto ajeno a lo tratado la actitud de las entidades eléctricas.

Con relación a la entrevista se ha dicho que el Gobierno evitará a todo trance que lleven a la práctica la amenaza de que se ha hablado respecto a dejar sin luz una noche al vecindario, pues entendiéndose se trata de una confabulación que cae dentro del Código penal, y de consentirlo equivaldría a autorizar de la misma manera un paro general de este servicio público. No admite el Gobierno la posibilidad de que el caso llegue, por que no puede suponer que las Compañías referidas acepten la responsabilidad de cuanto sucedería como consecuencia de dejar poblaciones a oscuras.

El ministro de Hacienda dice que en vista de la actitud de las Compañías no mantendrá conversación ninguna en lo sucesivo con sus representantes.

De presupuestos.--Pequeña combinación.

Se han comentado bastante en el Senado las noticias relacionadas con el presupuesto de liquidación que circularon desde primera hora y de las que se hacen eco determinadas personalidades del partido conservador.

La Comisión de presupuestos ha suspendido la información pendiente sobre los ingresos. Créese que esto obedece al propósito que se atribuye al señor Navarrorreverter de modificar algunos de los nuevos impuestos en vista de la oposición de que son objeto.

El gobernador electo por Badajoz, don Dionisio Alonso Martínez, ha renunciado al nombramiento hecho a su favor, conservando su carácter de diputado. Con motivo de esta vacante y la del Gobierno de Cáceres por cumplir el que lo desempeña, dentro de breves días, el tiempo necesario para la jubilación, es casi seguro que en la presente semana el Gobierno lleve a cabo una pequeña combinación de gobernadores, en la que entrará el traslado de una a otra provincia de varios de los actuales.

El convenio franco-hispano.--El Museo Balaquer.

Mañana, probablemente, se firmará por el ministro de Estado y el embajador de Francia el convenio hispano-francés. No está determinada la hora, aunque se supone que será por la tarde.

Anuncios en "EL DILUVIO"

PRECIOS POR CADA INSERCIÓN

RECLAMOS.	1.ª página (cuerpo 8)	2	ptas.	línea.
	Demás páginas id.	1	id.	id.
ANUNCIOS.	Larga (cuerpo 6)	0'50	id.	id.
	Corta id. (entran 36 letras)	0'25	id.	id.
REMITIDOS.	Sin título (cuerpo 7)	1'25	id.	id.
	Con id. id.	0'75	id.	id.
GACETILLA.	(cuerpo 8)	3	id.	id.
PIE DE PLAZA	(10 líneas)	10	id.	id.
Id.	id. última (10 líneas)	15	id.	id.
Id.	id. id. (20 líneas)	30	id.	id.

El impuesto del timbre a cargo del público.

Inmediatamente se comunicará a las potencias signatarias del acta de Algeciras el contenido del convenio.

No sufrirá tampoco retraso la comunicación a las Cortes.

La petición de ratificación del tratado se solicitará del Congreso primeramente en atención a que la ejecución del convenio implica un gasto el relativo al anticipo por derechos de tránsito, por ejemplo.

El señor Bertrán y Musitu, que ha venido exclusivamente para recabar del Gobierno la subvención para el Museo Balaguer de Villaqueva y Geltrú, se ha puesto de acuerdo con el ministro de Instrucción pública, conviniendo la forma en que aquella se concederá.

Asuntos de Sabadell.--Los catalanes triunfantes.

Madrid, 25 Noviembre.

El alcalde de Sabadell, don Silvestre Romeu, ha conferenciado detenidamente con el presidente del Consejo, quien ha ofrecido el más incondicional apoyo para cuanto afecte a aquellos intereses municipales.

Esta tarde ha continuado el partido de balompié entre los Clubs Madrid y Barcelona.

La suerte favoreció a los catalanes, aunque en un principio se mostraron indecisos, pero pronto entraron en perfecto juego, casi siempre desarrollando en el campo contrario, obteniendo una victoria franca y completa.

Nombramientos.--Hecho involuntario.

Serán nombrados subsecretario de Gracia y Justicia el señor Pérez Crespo y director general de Penales el señor Quiroga, ex secretario del Congreso.

Al terminar la función verificada en el teatro de la Comedia levantóse para marcharse José M. Bartaule, que ocupaba una delantera del anfiteatro principal y cayóse el bastón, hiriendo en la cabeza al teniente de artillería don Jesús Quiroga, que fue curado en el botiquín del teatro. Detúvose a Bartaule, que lamentó lo ocurrido, declarando que no pudo evitarlo.

Libertósele en seguida.

Varias noticias.

A fines de la próxima semana leerá el ministro de Gracia y Justicia en el Parlamento el proyecto de ley de redención de foros.

El Gobierno francés ha invitado al español a que nombre un representante en el Congreso forestal del próximo año.

El señor García Prieto ha recibido un cablegrama de Buenos Aires diciendo que una manifestación compuesta de más de 20,000 españoles ha recorrido las principales calles de la población protestando contra el asesinato de Canalejas.

El señor Méndez Alanis no acepta la jefatura de policía por mermarse las facultades en su reorganización en el proyecto del Gobierno.

Natalio Rivas ha desmentido que vaya a ser nombrado para este cargo.

En el proyecto que ha leído el general Luque en el Senado acerca las recompensas extraordinarias, se comprende a los capitanes de infantería don Francisco Patxot, don Pablo Cogollado, jefe de los tabores de policía cherrifiana de Tánger y Tetuán, y primer teniente don Fernando Casas. También autoriza el proyecto al ministro para que pueda aplicar a la relación de servicios de la campaña de Africa el reglamento de recompensas aprobado por real decreto de 25 de Octubre de 1904.

Han conferenciado el señor García Prieto y el conde de Ratibor para tratar de la corrección de conceptos de algunos artículos del tratado francés que conciernen a Alemania.

Más de provincias.

Naufragio.

Morelia.—En aguas de Aguilar, en el sitio denominado Punta Verde, ha naufragado el falucho *Maria* tripulado por cuatro pescadores. La embarcación estrellóse contra las rocas; Auxiliaron a los tripulantes botes salvavidas, encontrando a dos naufragos asidos a los restos del falucho, aterrados de frío y hambre. Llevaban ocho horas. Los perecieron. Las familias de los muertos han quedado en la miseria.

EXTRANJERO.

Servicio especial de la AGENCIA HAVAS

La guerra en los Balkanes.

Londres, 25 (4'5).

El Lloyd ha recibido un despacho de Constantinopla que dice que el paso de los Dardanelos ha quedado abierto.

Atenas, 25 (4'7).

Los griegos han ocupado Comosina, en el camino de Janina.

Sofia, 25 (6'12).

Los reclutas de 1915 han anticipado su ingreso en filas y han partido para el teatro de la guerra.

Smyrna, 25 (6'15).

La escuadra austro-húngara ha partido súbitamente. Se ignora a donde se dirige. Los griegos han ocupado Chios.

Guerra a la guerra.—Presupuesto portugués.

Basiliea, 25 (6'27).

El Congreso Socialista Internacional ha aprobado una moción declarando que es deber del proletariado internacional oponerse a la extensión de la guerra de Oriente por todos los medios, resistiendo las tendencias imperialistas y capitalistas.

El Congreso ha terminado al grito de guerra a la guerra!

Lisboa, 25 (6'50).

En la Cámara de los diputados el ministro de Hacienda ha hecho una exposición de la situación financiera de la República.

Ha presentado varias proposiciones referentes a la reforma del régimen del Banco de Portugal, creación del impuesto sobre la exportación del cacao, conversión de la Deuda Interior, contribución inmobiliaria y estabilidad del presupuesto.

Ha añadido que el déficit de 1912-15 se calcula que será de 6,620 contos de reis que con los 5,200 que ha arrojado el déficit de 1911-12 suman cerca 12,000 contos y que, por lo tanto, hay que hacer toda clase de esfuerzos para restablecer el equilibrio financiero.

El sitio de Andrinópolis.—De Marruecos.

Sofia, 25 (11'54).

Las tropas turcas que defienden a Andrinópolis han intentado una nueva salida siendo rechazadas, sufriendo grandes pérdidas.

Tánger, 25 (11'57).

Se ha desmentido la noticia de origen indígena que aseguraba la toma de Tarudant. Según los despachos oficiales, los combates continúan junto a las puertas de la población.

El Hiba se halla cercado por las fuerzas charifianas.

Agencia de EL PRINCIPADO. Sucursal en Valencia. 3 bis, Avda.